

CAP-0200  
V.2

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA  
REGIONAL GUALIVÁ Y MAGDALENA CENTRO**



**PLAN DE ORDENAMIENTO  
AMBIENTAL REGIONAL  
FORMULACION**



## TABLA DE CONTENIDO

### FORMULACION

1.	Resumen de Programas y Proyectos Municipales	1
1.1.	Municipio de Albán	2
1.2.	Municipio de Bituima	4
1.3.	Municipio de Caparrapi	7
1.4.	Municipio de Chaguani	8
1.5.	Municipio de Guaduas	10
1.6.	Municipio de Guayabal de Siquima	11
1.7.	Municipio de La Peña	13
1.8.	Municipio de La Vega	15
1.9.	Municipio de Nimaima	22
1.10.	Municipio de Nocaima	23
1.11.	Municipio de Puerto Salgar	26
1.12.	Municipio de Pulí	28
1.13.	Municipio de Quebradanegra	31
1.14.	Municipio de San Francisco	34
1.15.	Municipio de San Juan de Rioseco	36
1.16.	Municipio de Sasaima	43
1.17.	Municipio de Supatá	44
1.18.	Municipio de Utica	47
1.19.	Municipio de Vergara	51
1.20.	Municipio de Viani	52
1.21.	Municipio de Villeta	54
2.	Planes Parciales	60
3.	Proyectos de Nivel Regional	61
4.	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	63
4.1.	Inventario Ordenamiento y Reglamentación del Recurso Hídrico En las Cuencas Rionegro y Magdalena	65
4.2.	Inventario, Ordenamiento y Reglamentación del Recurso Hídrico En las Cuencas Rionegro y Magdalena	65
4.3.	Tratamiento de Aguas Residuales mediante construcción de P.A.T.R.	65
4.4.	“Plan Bandera”. Protección, conservación y recuperación de Ecosistemas Estratégicos.	66
	PLAN BANDERA	67
	Objetivo General	67
	Objetivos Específicos	67
	Justificación	68
	Introducción	69
	Antecedentes de las Zonas Especiales en la Región	70
	Criterios de la Propuesta del Plan de Gestión Ambiental en Zonas Especiales	74
	Trabajos a Realizar	77
	Para las Areas ya Declaradas	77
	Para las Nuevas Areas a Declarar	77
	Proceso CAR para la Declaratoria de Areas Especiales	78
	Cronograma de Actividades	83
	Programa Compra de Predios	83
	Programa Educativo	86



## TABLA DE CONTENIDO

### FORMULACION

1.	Resumen de Programas y Proyectos Municipales	1
1.1.	Municipio de Albán	2
1.2.	Municipio de Bituima	4
1.3.	Municipio de Caparrapí	7
1.4.	Municipio de Chaguani	8
1.5.	Municipio de Guaduas	10
1.6.	Municipio de Guayabal de Siquima	11
1.7.	Municipio de La Peña	13
1.8.	Municipio de La Vega	15
1.9.	Municipio de Nimaima	22
1.10.	Municipio de Nocaima	23
1.11.	Municipio de Puerto Salgar	26
1.12.	Municipio de Pulí	28
1.13.	Municipio de Quebradanegra	31
1.14.	Municipio de San Francisco	34
1.15.	Municipio de San Juan de Rioseco	36
1.16.	Municipio de Sasaima	43
1.17.	Municipio de Supatá	44
1.18.	Municipio de Utica	47
1.19.	Municipio de Vergara	51
1.20.	Municipio de Viani	52
1.21.	Municipio de Villeta	54
2.	Planes Parciales	60
3.	Proyectos de Nivel Regional	61
4.	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	63
4.1.	Inventario Ordenamiento y Reglamentación del Recurso Hídrico En las Cuencas Rionegro y Magdalena	65
4.2.	Inventario, Ordenamiento y Reglamentación del Recurso Hídrico En las Cuencas Rionegro y Magdalena	65
4.3.	Tratamiento de Aguas Residuales mediante construcción de P.A.T.R.	65
4.4.	“Plan Bandera”. Protección, conservación y recuperación de Ecosistemas Estratégicos.	66
	PLAN BANDERA	67
	Objetivo General	67
	Objetivos Específicos	67
	Justificación	68
	Introducción	69
	Antecedentes de las Zonas Especiales en la Región	70
	Criterios de la Propuesta del Plan de Gestión Ambiental en Zonas Especiales	74
	Trabajos a Realizar	77
	Para las Areas ya Declaradas	77
	Para las Nuevas Areas a Declarar	77
	Proceso CAR para la Declaratoria de Areas Especiales	78
	Cronograma de Actividades	83
	Programa Compra de Predios	83
	Programa Educativo	86



4.5.	Manejo Integrado de Residuos Sólidos	86
4.6.	Implementación de una Estación de Paso para la Rehabilitación de Fauna Silvestre	87
4.7.	Producción mas limpia – Sector Panelero, Avícola y Porcícola	87
4.8.	Otros Proyectos	87
4.8.1.	Manejo de la Actividad Minera	87
4.8.2.	Asesoría a entes territoriales	89
4.8.3.	Control y Vigilancia de los recursos naturales	90
4.8.4.	Capacitación y Educación Ambiental	90
4.8.5.	Programa de Reforestación	90



## FORMULACION

La gestión a desarrollar por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR para alcanzar los escenarios ideales y posibles trazados en la prospectiva necesariamente tienen que estar enmarcadas en los lineamientos definidos por la corporación dentro de los planes de gestión regional, los planes de acción, los planes operativos anuales, los objetivos generales y específicos, las metas, las responsabilidades y las funciones que le otorga la Ley.

Todo lo anterior tiene que coordinarse y concertarse con las administraciones de los diferentes entes territoriales de la jurisdicción, con las organizaciones comunitarias, los gremios y las fuerzas vivas de la región para poder fijar las respectivas responsabilidades, compromisos, plazos y estrategias.

La formulación del plan de gestión tiene como base no sólo el diagnóstico y análisis de la situación de la regional, sino también las propuestas, programas, proyectos y subproyectos presentados por los municipios dentro de sus Esquemas Básicos y Esquemas de Ordenamiento territorial que presentaron ante la Corporación para su correspondiente evaluación, concertación y aprobación.

La formulación propuesta define globalmente lo que se considera prioritario y de gran impacto regional y no se consideran los aspectos cotidianos que normalmente realiza la corporación como es la atención al usuario, los aspectos ambientales de educación local y específico, y otros que si bien son importantes no se consideraron trascendentales.

### 1. Resumen de programas y proyectos municipales de ordenamiento territorial

Dentro de los planes y esquemas básicos de ordenamiento territorial de los entes territoriales de la jurisdicción CAR regional Gualivá y Magdalena Centro se contemplaron varios proyectos encaminados al ordenamiento ambiental del territorio en forma individual. Corresponde a la CAR y al departamento integrar los diferentes planes regionalmente y trazar las acciones encaminadas al desarrollo de la región teniendo como objetivo primordial la conservación de los recursos naturales que aún subsisten y la recuperación de las zonas estratégicas ambientalmente.

A continuación se resume por municipio los programas y proyectos formulados por cada uno de los entes territoriales dentro de sus planes y esquemas de ordenamiento territorial. Los proyectos relacionados con el medio ambiente y que de una u otra forma le compete a la CAR aparecen sombreados.

1.1. MUNICIPIO DE ALBAN

PROGRAMAS	PROYECTOS
AREAS DE INTERES AMBIENTAL	Identificación y localización de las áreas de reserva para la conservación y protección de Los Recursos naturales en las zonas rural y urbana
	Notificación de la afectación de predios por la declaratoria de las zonas
	Compra de predios
	Concertar con dueños de predios afectados.
	Concertar con dueños de predios afectados por la norma.
	Estudio de consultoría del balance hídrico municipal
	Capacitar a la comunidad sobre las zonas determinadas como de interés ambiental. Definición de usos y aprovechamiento sostenible
	Estudio de consultoría para la elaboración de diseños de parques ecológicos recreación y el ecoturismo
	Construcción de parques ecológicos
	Reforestación de las zonas destinadas por la normatividad como Z.B.P y Z.B.P.1
	Cumplimiento y control de la normatividad propuestas para estas áreas
	Reubicación de viviendas localizadas en zonas de protección
MICROCUCENCAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS	Identificación y localización de las áreas de reserva para la conservación y protección de las microcuencas que surten acueductos
	Notificación de la afectación de los predios por la declaración de estas zonas
	Compra de predios por parte de las empresas de servicios públicos de acueductos municipales y legalización de concesión de aguas por la CAR
	Estudio de consultoría para la conservación de nuevas fuentes abastecedoras de acueductos para la ampliación y cobertura de las mismas
	Cumplimiento y control de la normatividad propuesta
AREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS	Identificación y localización de las áreas de reserva para la mitigación de amenazas y riesgos
	Compra de predios referidos para las zonas ZR1 y ZR2
	Notificación de la afectación de la declaratoria de estas zonas mediante normatividad dispuestas para las zonas ZA y ZR
	Estudio de consultoría para involucrar las zonas ZR1 y ZR2 como sistema de espacio publico
	Reubicación de las viviendas y construcciones ubicadas en las zonas ZR1 ZR2 y ZR3
	Reubicación de las viviendas ubicadas en las zonas ZA1 ZA2 ZA3 ZA4 ZA5 ZA6 y ZA7
	Cumplimiento y control de la normatividad propuesta para estas zonas
	Concertación con los diferentes actores involucrados en zonas ZA3 ZA4 ZA5 y el poliducto de Ecopetrol en la zona urbana
Acciones para las zonas ZA6 ZA7 ZA8 ZR4 ZR5 ZR6 y ZR9.	
Solicitar el diseño y construcción de puentes peatonales a INVIAS	
INFRAESTRUCTURA PARA VIAS Y TRANSPORTE	Identificación y localización de las áreas de reserva destinadas a la construcción, ampliación, mejoras y adecuación de las vías regionales, municipales, veredales, peatonales, férreas y urbanas
	Notificación de la afectación de los predios por la declaratoria de estas zonas mediante normatividad para las vías
	Concertación con las entidades proponentes del proyecto para la realización de vías
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías vehiculares municipales existentes
	Diseño y pavimentación de las vías vehiculares
	Ampliación y mejoramiento de vías vehiculares
	Reconstrucción de la antigua vía vehicular de acceso a Albán
	Diseño y reconstrucción de vías peatonales
	Concertación con las entidades que desarrollan la concesión del proyecto generado por la vía férrea
	Diseño del trazado y construcción de las vías urbanas
Mantenimiento y mejoramiento de las vías del perímetro urbano	



	Diseño del trazado y construcción de las vías urbanas peatonales
	Reubicación de construcciones y viviendas ubicadas en áreas de reserva para Vías.
SERVICIOS DOMICILIARIOS	PUBLICOS
	Cumplimiento y control de la normatividad propuesta para estas áreas
	Identificación y localización de las áreas de reserva destinadas al aprovisionamiento de acueductos
	Notificación de la afectación de los predios por la declaratoria de estas zonas mediante la normatividad
	Estudio de consultoría para el diseño del plan maestro del acueducto
	Construcción del plan maestro de acueducto
	Actualización de la infraestructura referente a potabilización de aguas del acueducto urbano y veredales
	Legalización de acueductos veredales y concesiones y supervisión de servicios públicos
RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	Estudio de factibilidad y creación de la empresas publicas municipales
	Identificación y localización de las áreas de reserva destinadas al tratamiento de residuos líquidos y disposición final de residuos sólidos
	Notificación de la afectación de los predios por la declaratoria de estas zonas mediante normatividad para suelos de protección suelo rural
	Estudio de consultoría para el diseño y construcción del plan municipal de alcantarillado para el sector urbano, el centro poblado de Pantanillo y las zonas suburbanas de las Marias y Chimbe
	Estudio y consultoría para el diseño y construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales del sector urbano y centros poblados.
	Estudio y consultoría para el diseño y construcción del relleno sanitario y la planta de reciclaje municipal
	Construcción del relleno sanitario y la planta de reciclaje municipal
	Construcción del plan municipal de aguas residuales del sector urbano, el centro poblado de Pantanillo y las zonas suburbanas de las Marias y Chimbe
	Estudio y consultoría para el diseño y construcción del BOX COULVERT y la escombrera municipal dentro de los parámetros reservados para la zona
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	construcción del BOX COULVERT y la escombrera municipal
	Identificación y localización de las áreas de reserva destinadas a la construcción de equipamientos colectivos
	Notificación de la afección de los predios por la declaratoria
	Compra del predio afectado por la declaratoria
	Estudio de consultoría para el diseño y la construcción del equipamiento colectivo
	Construcción del equipamiento colectivo
PARQUES Y ZONAS VERDES	Identificación y localización de las áreas de reserva destinadas a la construcción de parques y zonas verdes
	Notificación de la afección de los predios por la declaración
	Compra del predio afectado por la declaratoria
	Estudio de consultoría para el diseño y la construcción de parques y zonas verdes
	Construcción de parques y zonas verdes
CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA POR RUIDOS Y OLORES	Identificación y localización de áreas de reserva destinadas ala mitigación por contaminación atmosférica por ruidos y por olores
	Notificación de la afectación de predios por la declaratoria de estas zonas
	Concertación con los dueños
	Construcción de obras de mitigación ambiental por ruidos y olores
MINERIA	Identificación y localización de áreas de reserva destinadas a la minería
	Notificación de la afectación de predios por la declaratoria de estas zonas
	Concertación con los dueños de los predios
AREAS DE INTERES PATRIMONIAL (Histórico, Arquitectónico y/o Cultural)	Identificación y localización de áreas de reserva destinadas ala conservación patrimonial
	Notificación de la afectación de predios por la declaratoria de estas zonas
	Declaratoria de las zonas de interés patrimonial
	Concertación con los dueños de los predios



1.2. MUNICIPIO DE BITUIMA.

PROGRAMAS	PROYECTOS	SUBPROYECTO
<p>MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO</p>	<p>Mejorar la capacidad de gestión de la administración municipal y de los planteles educativos para administrar los servicios educativos</p>	<p>Definir las políticas, los criterios y los instrumentos que utilizará la administración municipal para ejercer las nuevas responsabilidades que le corresponden.</p> <p>Fortalecer los procesos de planeación institucional para la educación en la administración municipal y establecimientos.</p> <p>Definir los mecanismos de coordinación del municipio con la secretaria de educación dptal. y el ministerio de educación nacional</p>
<p>MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</p>	<p>Comenzar a crear las condiciones institucionales que en el mediano plazo garanticen una cobertura total en el nivel de la educación secundaria, mediante la construcción y dotación de establecimientos</p>	<p>Diseñar los proyectos para aumentar la oferta de cupos para la educación secundaria.</p> <p>Iniciar procesos pedagógicos para cambiar la actitud de las familias respecto a la importancia de que los jóvenes cursen la secundaria.</p> <p>Iniciar programas tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación impartida.</p> <p>Dotar a la institución urbana San Rafael de un aula para el grado cuarto.</p> <p>Tener dos salones adecuados para atender la demanda que requiere la educación secundaria.</p> <p>Facilitar los medios básicos a los estudiantes en lo relacionado con el ambiente sanitario.</p> <p>Ofrecer un sitio adecuado donde los alumnos disfruten de las actividades deportivas y tiempo libre.</p> <p>Beneficiar a todos los estudiantes del colegio para que puedan adquirir el servicio de restaurante.</p> <p>Proporcionar seguridad al plantel educativo.</p> <p>Disponer de espacios adecuados para el correcto uso de equipos de ayudas educativas.</p> <p>Dotar los laboratorios y los restaurantes escolares.</p> <p>Dotar de elementos tecnológicos</p>

		<p>que faciliten y modernicen el proceso educativo.</p> <p>Mejorar calidad de vida de estudiantes y docentes.</p> <p>Capacitar a los docentes de educación básica primaria en la enseñanza del inglés y de la informática.</p> <p>Capacitar a los padres de familia para su integración a la dinámica educativa.</p> <p>Estimular a los buenos estudiantes para que continúen su profesionalización.</p> <p>Facilitar el acceso de los alumnos de las veredas al colegio JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA.</p>
FOMENTO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO	Dotar a la población de escenarios adecuados para el ejercicio de la cultura, la recreación y el deporte	<p>Construcción y dotación de polideportivos en el sector rural.</p> <p>Adecuación y terminación de polideportivos en el sector urbano.</p> <p>Compra de lote y construcción de la cancha de fútbol municipal.</p> <p>Construcción, adecuación y dotación de la casa de la cultura</p>
OFICINA DE PLANEACION PERMANENTE		
AUMENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Mejorar la prestación del servicio y lograr un cambio de actitud en la población hacia la concepción preventiva de la salud, involucrándola en todos los procesos que de ella se derivan	<p>Crear conciencia del autocuidado y de la educación y prevención como elementos básicos de la salud integral.</p> <p>Reducir los índices de morbi - mortalidad de la localidad.</p> <p>Lograr un uso más racional del servicio prestado por el efecto directo de los programas de salud preventiva.</p> <p>Reducir los niveles de desnutrición en los grupos poblacionales más afectados.</p> <p>Definir mecanismos de gestión y apoyo por parte del municipio y otras instituciones tanto gubernamentales como Ong's para desarrollar actividades.</p> <p>Mantener una base de datos actualizada.</p> <p>Mejorar la infraestructura física y de recursos humanos, para el</p>

		servicio de urgencias.
RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mejorar las condiciones de las viviendas, fundamentalmente del área rural, para mejorar el nivel de bienestar de la población.	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Suministrar al municipio agua con un grado adecuado de potabilidad y en cantidad suficiente para todos sus habitantes.	
	Mejorar el servicio de alcantarillado y disminuir el grado de contaminación de las aguas negras, antes de ser vertidas en la quebrada la Payaca y posteriormente al río Contador  Solucionar las condiciones de la red interna, siendo necesario un estudio de las actuales condiciones, con el fin de definir mantenimiento y ampliación de la red y posterior construcción de un sistema de tratamiento.	
MANEJO INTEGRAL DE BASURAS	Racionalizar el uso de las basuras mediante la construcción de un relleno sanitario y la implementación del programa de reciclaje	
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL INTERVEREDAL	Adoquinamiento, ampliación y mantenimiento de las vías urbanas.	
	Construcción, ampliación, mantenimiento de las vías veredales	
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE UNA AGRICULTURA DIVERSIFICADA	Propiciar el desarrollo tecnificado de una economía agropecuaria diversificada.	Concientizar a los productores sobre la introducción de nuevos y rentables cultivos a la región.
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	Mejorar la infraestructura física de la administración municipal	
FORTALECIMIENTO DEL TURISMO	Otorgar al municipio la estructura necesaria para poder generar una industria del turismo	
CREACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA		

1.3. MUNICIPIO DE CAPARRAPI.

PROGRAMA	PROYECTO
MEDIO AMBIENTE	Reforestación de las subcuencas y las microcuencas del municipio
	Conservación y protección de los recursos hídricos del municipio
	Estudio detallado de suelos y definición de su aptitud
	Compra de predios donde se encuentren nacimientos que abastecen acueductos municipales
	Impulsar la utilización de tecnologías limpias en el proceso de producción de la panela
AGROPECUARIO	Capacitar a los diferentes productores del sector agropecuario.
	Aplicación de metodología de planeación predial y llegar a concertar con la comunidad las acciones requeridas para mejorar las condiciones actuales de producción y llegar a una manera sostenible
	Fomento y capacitación en todo lo referente a agroindustrias y microempresas
	Constitución de canales de desarrollo y comercialización de productos agropecuarios
	Mediante convenios con entidades que promuevan la piscicultura, silvicultura y otros conseguir los recursos para desarrollarlo.
SOCIAL	Implementación de elementos de promoción y prevención en salud.
	Construcción, adecuación y mejoramiento de centros y puestos de salud
	Construcción y dotación del policlínico municipal
	Adecuación del centro de salud en la inspección Tati
	Terminación del centro de salud en la inspección San Ramón
	Terminación del centro de salud en la inspección de cambulos.
	Adecuación, dotación y/o mejoramiento de las plantas físicas, materiales didácticos de las escuelas rurales.
	Mejoramiento de la infraestructura deportiva en el área urbana y rural
	Construcción de hotel.
	Terminación y/o construcción de acueductos para el sector rural.
	Estudio de factibilidad local y diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales urbano y de los centros poblados del municipio.
	Revisión, reparación y construcción de redes de alcantarillado en el sector urbano.
	Reubicación del matadero municipal en el sector de los pozos o Churcal
	Construcción de unidades sanitarias o pozos sépticos en el sector rural
	Conformación del relleno sanitario y/o depósito final de residuos sólidos
	Construcción del terminal de transportes para el municipio
	Reubicación y construcción de la cárcel municipal
	Remodelación y dotación de la casa cultural
	Prolongación de la carrera cuarta sector oriental.
	Reubicación del puesto de policía
	Construcción de la plaza de ferias con bascula
	Ampliación y recuperación de la calle cuarta
	Construcción carrera primera como vía peatonal. Santamonica – laguna
	Pavimentación calle tercera, cuarta y quinta.
	Prolongación carrera quinta N-Sur para tráfico pesado.
	Prolongación malla vial existente hacia la zona de expansión
	Construcción calle sector la cañada vía a Dindal, antiguo camino a Honda
	Construcción era barrio las ferias a cuatro caminos
	Construcción era divino niño vereda la unión.
	Construcción de la variante en sentido N – Sur sitio engaño.
	Mejoramiento carretera Caparrapi – Novilleros – Utica.
	Terminación vía Utica – Puerto Colombia – Caparrapi.
Mantenimiento vía La Palma – Caparrapi.	
Terminación vía Caparrapi – Otumbe.	
Mantenimiento vía Caparrapi – Sarsal.	
Mejoramiento caminos veredales.	

1.4. MUNICIPIO DE CHAGUANÍ.

PROGRAMAS	PROYECTO
EDUCACIÓN	Mejoramiento de la calidad de la educación.
	Mejoramiento infraestructura educativa
	Mejoramiento Calidad de vida sector urbano
	Mejoramiento calidad de vida sector rural
	Mejoramiento infraestructura educativa sector urbano
	Mejoramiento infraestructura educativa sector rural
	Mejoramiento de la educación campesina
	Mejoramiento de nivel educativo
	Mejoramiento de la calidad de la educación
	Mejoramiento de la infraestructura
.SALUD	Desarrollo Institucional
	Mejoramiento Infraestructura
	Desarrollo institucional
	Desarrollo institucional
	Mejoramiento Salud
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Saneamiento Básico Acueductos rurales
	Saneamiento Básico Conservación de los nacimientos
	Saneamiento Básico Sector urbano
	Saneamiento Básico Relleno sanitario
	Saneamiento Básico sector rural unidades sanitarias
	Saneamiento Básico área urbana planta de tratamiento o acueducto
	Saneamiento Básico construcción lagunas para reservorios
	Saneamiento Básico alcantarillado
Saneamiento Básico matadero municipal	
EDUCACIÓN FISICA RECREACION Y CULTURA	Mejoramiento de la calidad de vida mantenimiento campos deportivos
	Mejoramiento nivel cultural. Construcción casa de la cultura
	Mejoramiento de la calidad Deportiva y promoción
	Mejoramiento calidad de vida. Construcción parque infantiles rurales
OTROS SECTORES	Mejoramiento Infraestructura Vial Rural
	Mejoramiento Infraestructura vial sector urbano
	Mejoramientos infraestructura Turistica
	Electrificación rural
	Telecomunicaciones
	Productividad
	Mejoramiento Infraestructura vial
	Vivienda
	Administrativo y Financiero
	Desarrollo comunitario
	Mejoramiento educativo
	Mejoramiento de la calidad de la educación
	Participación. Ciudadana
	Asistencia social
	Adquisición de tierras
Infraestructura Campesina	
AGRICOLA	Proyecto de plátano y banano
	Proyecto de cultivos de maíz y frijol.
	Proyecto de horticultura
	Tecnificación del proceso de la panela
	Proyecto de frutales y cítricos
Proyecto de Cacao.	
PECUARIO	Mejoramiento de pastos y forrajes
	Proyecto de pollos de engorde
	Proyecto de gallinas ponedoras
	Proyecto de cunicultura
Proyecto de Piscicultura	
MEDIO AMBIENTE	Mantenimiento y conservación de las fuentes hídricas.
OTROS	Diseño plan maestro de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales



	Construcción de las obras del plan maestro de alcantarillado y planta de tratamiento.
--	---

1.6. MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA.

PROGRAMA	PROYECTOS
ADMINISTRATIVO	Establecimiento de límites con el municipio de Albán. Integración con otros municipios para la prestación de servicios públicos. Establecer convenios de cooperación con instituciones universitarias y el SENA. Promoción de la integración comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal JAC. Capacitación y/o actualización en manejo de PC para empleados.
PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Reactivación del CLOPAD. Dotación de equipos y apoyo logístico Establecimiento del plan local de acción del CLOPAD. Socialización de la prevención y mitigación de desastres. Reubicación de viviendas y/o escenarios públicos. Creación de la red de vigilancia y epidemiológica. Manejo y tratamiento de asentamientos humanos.
SANEAMIENTO AMBIENTAL	Manejo de basuras urbanas. Adquisición y adecuación de un predio para disposición final de basuras. Adquisición de vehículos para la recolección de basuras. Compra predio para construcción planta de tratamiento. Diseño de planta para tratamiento de aguas residuales urbanas. Reubicación de secadoras de café Manejo de residuos del beneficio del café Manejo de excretas y subproductos de pollos, cerdos, bovinos y otras. Construcción del matadero (Alternativa 1) como proyecto municipal. (Alternativa 2) Como proyecto de integración Regional.
MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	Conservación y reordenamiento hídrico de las microcuencas; río Siquima, Q. El Piñal, Q. Caratole y Q. De Chiniata. Conservación de nacimientos o fuentes. Declaratoria de zonas de reserva hídrica y zonas de manejo especial. Compra de predios de interés hídrico. Descontaminación y uso de tecnologías ahorradoras del recurso hídrico. Reconstrucción de la captación, planta de tratamiento y red de acueducto municipal. Conservación y recuperación de la quebrada Betania.

<p>SERVICIOS PUBLICOS. VIAS.</p>	<p>Mantenimiento de la red vial veredal. Pavimentación de la red vial urbana. Establecimiento de sistemas adecuados de señalización vial. Mantenimiento de las zonas aledañas a la vía. Construcción casa de la cultura.</p>
<p>SOCIO ECONOMICO</p>	<p>Modernización de los sistemas de producción. Capacitación en la ejecución de proyectos comunitarios y empresas asociativas de producción agropecuaria. Implementar la agricultura con cultivos de ciclo corto en sistema tecnificado. Fomentar la agroindustria para involucrar valor agregado a la producción. Capacitación en producción artesanal. Explotación del sector turístico. Creación de viveros para producción de plantas.</p>



1.7. MUNICIPIO DE LA PEÑA.

PROGRAMAS	SUBPROYECTOS
I. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS NATURALES	<p>Reactivación del CLOPAD.</p> <p>Estabilización de áreas afectadas por deslizamientos activos, alto la laguna, vereda Teramita, vereda Acuapal, Guayabal y Loma alta</p> <p>Reforestación de zonas de inestabilidad potencial media-alta y alta</p> <p>Por un buen uso y manejo del suelo</p> <p>Diversificación agropecuaria</p> <p>Control de erosión y recuperación de suelos</p>
II. AGUA	<p>Protección, manejo y recuperación de la cuenca que abastece el acueducto municipal.</p> <p>Conservación y recuperación de áreas de abastecimiento del recurso hídrico.</p> <p>Dotación de agua potable a las escuelas rurales.</p> <p>Recuperación y utilización de los dos tanques de almacenamiento del acueducto de la cabecera municipal y puesta en marcha de la planta de tratamiento.-</p> <p>Mantenimiento y ampliación de las redes de distribución del acueducto municipal.</p> <p>Puesta en funcionamiento y mantenimiento de las redes del acueducto municipal que surten el sector urbano y las veredas Bebedero, Buena Vista y Minipi.</p> <p>Terminación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del acueducto veredal que surte los acueductos de las veredas Buenos Aires, Coyabo, Guamal, La Floresta, Rionegro y La Mesa de Agua Blanca.</p> <p>Construcción del acueducto multiveredal para surtir las veredas Cancuena, Betoro, La Amargosa, Lagunas y Terama.</p> <p>Mantenimiento de Bocatomas y redes de distribución de los pequeños acueductos localizados en las veredas Betoro, Quebrada Honda y Los Pérez.</p> <p>Estudio de Prefactibilidad para la construcción de un acueducto multiveredal para abastecer las veredas Tapias, Rodeo, Cabuyal y Galindo.</p> <p>Recuperación, protección y conservación de los pequeños nacimientos de agua.</p> <p>Compra de predios de nacimientos de agua.</p> <p>Protección, recuperación y conservación de las lagunas naturales.</p> <p>Organización y reglamentación de las Juntas de Acueductos.</p>
CUENCAS VERDES	<p>Protección de todos los nacimientos de agua y rondas de quebradas.</p> <p>Protección de fuentes de agua y recuperación de suelos con guadua.</p> <p>Conservación y propagación de material vegetal de guadua.</p>
EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR	<p>Capacitación ambiental a los docentes del municipio.</p>



	Educación ambiental para un mejor aprovechamiento y manejo del recurso agua
	Educación para prevención de desastres.
IV. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA E IDENTIDAD COLECTIVA "FOMENTO LIDERES COMUNITARIOS"	Capacitación para la organización comunitaria.  Capacitación a líderes comunitarios.
V. CAÑA PANELERA	Manejo integral de la caña panelera Administración de fincas y baterías
	Creación de la cooperativa de cañicultores y de agroindustriales paneleros. Reestructuración administrativa y financiera de la alcaldía.
VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Montaje del sistema de información geográfica municipal.  Dotación, manejo y mantenimiento de equipos de computación. (montaje de la red).  Capacitación periódica de los funcionarios.
VII. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.	Incremento de la malla vial  Mejoramiento o reubicación del matadero  Construcción del edificio múltiple.  Construcción del centro de acopio  Elaboración del estatuto de usos del suelo urbano.  Mejoramiento de la infraestructura deportiva.  Estudio de prefactibilidad para la reubicación del colegio Corea del Sur.  Construcción plaza de mercado.  Construcción alcantarillado de aguas lluvias.  Adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa (escuelas rurales)
IV. SANEAMIENTO BASICO	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas e industriales.  Tratamiento de aguas residuales rurales (pozos sépticos)  Manejo de basuras.
X. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL.	Mantenimiento y mejoramiento de las vías veredales.  Diversificación agropecuaria.  Construcción y mantenimiento de las escuelas veredales.



1.8. MUNICIPIO DE LA VEGA.

PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>REFORESTACION DE LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inventario del estado actual de las subcuencas y microcuencas del municipio.</li> <li>-Control a la deforestación en las microcuencas</li> <li>-Recuperación y protección de la quebrada Honda</li> <li>-Recuperación y protección de la quebrada Tamboras</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimiento del río Perucho. 36 has,</li> <li>-Recuperación y protección de la Quebrada Reyes y su nacimiento. 28.46 has</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimiento del río San Juan .4539 Has.</li> <li>-Reforestación de la quebrada Moyas vereda El Cural.</li> <li>-Recuperación y protección de la quebrada Trejos. 30.01Ha.</li> <li>-Recuperación y protección de la quebrada El Coto. 19.95 Has. Vereda Cacahual.</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimiento de la quebrada La Aguilita.</li> <li>-Reforestación quebrada El Diablo 8.53 Has.</li> <li>Recuperación y protección de las áreas de nacimientos de la quebrada Chiqueros. 11.51 Has.</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimientos de la quebrada Arrayanes. 11.05 Has.</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimiento de las Brujas. 23.72 Has.</li> <li>-Recuperación y protección de las áreas de nacimiento del Río Ila. 51,35 Has.</li> <li>-Recuperación y protección de la quebrada cangrejos</li> <li>-Promoción y fortalecimiento del vivero municipal</li> </ul>
<p>MANEJO Y CONSERVACION DE ZONAS EN DONDE SE ENCUENTRAN RECURSOS HÍDRICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Tabacal.</li> <li>-Dragado y limpieza de la laguna de Tabacal.</li> <li>Reforestación para la protección de las zonas que se encuentran en <u>amenazas geotécnicas grado 5.</u></li> <li>-Inventario detallado de nacimientos de agua.</li> <li>-Compra de predios donde se encuentran los nacimientos de donde se surten los acueductos veredales y municipales.</li> <li>-Inventario y caracterización florística en el municipio</li> <li>Instalación de una estación hidrometrica en el río Ila para la actualización del registro de caudales hídricos.</li> </ul>

	<p>Conformación de la unidad administrativa del distrito de manejo integrado Cuchilla del Chuscal.</p> <p>Reglamentación del uso del suelo rural.</p> <p>Plan de gestión ambiental para la zona rural</p>
SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LAS SUBCUENCAS HIDROGRAFICAS.	<p>Impulsar la utilización de tecnologías limpias en el proceso de producción de la panela</p> <p>Elaboración de los planes de manejo de las explotaciones avícolas, piscícolas y porcícolas del municipio</p> <p>-Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana.</p> <p>-Construcción de la planta de tratamiento para la inspección del vino.</p> <p>Construcción de pozos sépticos en el área rural</p>
MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	<p>-Creación de microempresas para la utilización de los productos reciclados.</p> <p>-Utilización de los residuos orgánicos para la producción de los abonos.</p>
COMITÉ DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.	<p>Reactivación del CLOPAD.</p> <p>Plan de atención de emergencia con la realidad del municipio</p> <p>Reubicación de familias que se encuentran en zonas de riesgo.</p>
ARMONIZACIÓN DE LA SUPERESTRUCTURA TURISTICA	<p>Elaboración de un portafolio de inversión.</p> <p>Elaboración del plan de mercadeo y promoción de la Vega turística.</p> <p>Evaluación de la superestructura turística.</p> <p>Elaboración e implementación del plan turístico municipal</p> <p>Promoción y divulgación de circuitos turísticos.</p> <p>Plan de promoción y orientación de la inversión</p> <p>Promoción y divulgación para cabalgatas.</p> <p>Promoción y divulgación para el ciclomontañismo.</p>
CAPACITACION TURISTICA.	<p>Talleres sobre técnicas turísticas y mercadeo de productos</p> <p>Educación dirigida a la comunidad.</p> <p>Capacitación a prestadores de servicios turísticos</p>
SOPORTE INFORMATIVO	<p>Implementación de la base de datos turística del municipio.</p>
ADECUACION Y CONSERVACION DE SITIOS TURISTICOS	<p>Inventario de sitios turísticos</p> <p>Fortalecimiento de los eventos y festividades que se desarrollan en el municipio.</p> <p>Elaboración de folletos y cartillas informativas de la vega turística.</p> <p>Declaración del cerro del Butulú como patrimonio histórico cultural</p> <p>Dotación de puestos de información y casetas en los sitios turísticos naturales.</p>
MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA.	<p>Promoción de la utilización de nuevas tecnologías para el sector turístico.</p>
DESARROLLO DE LA PLANTA TURISTICA DEL MUNICIPIO	<p>Implementación de la chiva turística</p> <p>Promoción e implementación de famihoteles</p> <p>Adopción de tecnologías para el desarrollo del sector turístico</p> <p>Inventario detallado de los establecimientos turísticos</p>
PROMOCION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	<p>Creación de la asociación de turismo</p> <p>Creación de la policía de turismo</p> <p>Establecimiento del servicio de guías turísticos</p> <p>Conformación de empresas prestadoras del servicio turístico a nivel rural</p>
PROMOCION E IMPLEMENTACION DEL AGROTURISMO Y EL ECOTURISMO.	<p>Adecuación de infraestructura para las actividades de agroturismo y ecoturismo.</p> <p>Capacitación a la comunidad</p> <p>Impulso y fomento del agroturismo y el ecoturismo</p>
CAPACITACION A LOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO.	<p>Talleres pedagógicos sobre el desarrollo integral de las fincas.</p> <p>Talleres pedagógicos sobre la capacidad agrológicas de los suelos</p> <p>Asesoría para el establecimiento de las huertas escolares.</p> <p>Capacitación a los agricultores en la elaboración y utilización de abonos orgánicos.</p>

	<p>Concientización a la población rural sobre la implementación de prácticas para la conservación de suelos.</p> <p>Talleres de capacitación para el manejo de cultivos agrícolas como frutales, cultivos transitorios, caña panelera y café.</p> <p>Talleres de capacitación sobre pastos de corte, especies forrajeras, concentrados, etc.</p> <p>Asesoría a los ganaderos en cuanto a la selección de razas más aptas a condiciones de las diferentes zonas productivas.</p> <p>Capacitación al campesino en el manejo de la ganadería estabuladas y ensilaje.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las avícolas.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las explotaciones piscícolas.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las porcícolas.</p> <p>Asesoría en creación de agroindustrias y microempresas.</p> <p>Cursos pedagógicos sobre áreas técnicas</p> <p>Talleres sobre formación financiera y gerencia empresarial.</p> <p>Seminarios y talleres sobre procesos productivos agroindustriales que se van a implementar.</p> <p>Promoción de los sistemas agroforestales.</p> <p>Capacitación sobre uso y manejo de especies forestales y multipropósito.</p> <p>Realizar el estudio para determinar la ubicación más adecuada para estas bodegas y diseñar la construcción.</p> <p>Establecimiento de módulos agroforestales.-</p>
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.	<p>-Fomento forestal para el establecimiento de plantaciones forestales en áreas protectoras y productoras.</p> <p>Implementación de ensayos de especies multipropósito.</p> <p>Establecimiento de parcelas demostrativas.</p> <p>Establecer proyectos de seguridad alimentaria.</p> <p>Creación del centro agropecuario experimental en el ancianato.</p> <p>Establecimiento de huertas escolares</p> <p>Fomento y mejoramiento técnico del cultivo del cacao</p> <p>Introducción y manejo de material genético de la caña</p> <p>Establecimiento de fincas modelo para el desarrollo integral.</p> <p>Fomentar la agroindustria de la panela y sus subproductos.</p> <p>Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Explotación de razas y especies rendidoras</p>
INVESTIGACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN	<p>Censo Agropecuario</p>
FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIAS Y MICROEMPRESA	<p>Estudio detallado de suelos y definición de su aptitud.</p> <p>Asesoría para formación de agroindustrias de lácteos, procesamiento de frutas</p> <p>Asesoría para la formación de microempresas de artesanías.</p>
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.	<p>Educación sexual</p> <p>Higiene personal, vivienda, alimentos y uso del agua</p> <p>Alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, etc.</p> <p>Manejo de focos de contaminación y proliferación de enfermedades</p> <p>Control de enfermedades</p> <p>Campañas de vacunación</p> <p>Detección y prevención de maltrato físico, psicológico, verbal y sexual.</p> <p>Campañas de salud oral</p> <p>Prevención de accidentes</p> <p>Atención en salud y promoción a la tercera edad</p>
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO	<p>Mejoramiento infraestructura y dotación de equipos y personal del puesto de salud San Juan y de Minas</p> <p>.Mejoramiento planta física centro de salud de Tierras Viejas y puesto de salud del Vino.</p>



	<p>Concientización a la población rural sobre la implementación de prácticas para la conservación de suelos.</p> <p>Talleres de capacitación para el manejo de cultivos agrícolas como frutales, cultivos transitorios, caña panelera y café.</p> <p>Talleres de capacitación sobre pastos de corte, especies forrajeras, concentrados, etc.</p> <p>Asesoría a los ganaderos en cuanto a la selección de razas más aptas a condiciones de las diferentes zonas productivas.</p> <p>Capacitación al campesino en el manejo de la ganadería estabuladas y ensilaje.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las avícolas.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las explotaciones piscícolas.</p> <p>Talleres de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de las porcícolas.</p> <p>Asesoría en creación de agroindustrias y microempresas.</p> <p>Cursos pedagógicos sobre áreas técnicas</p> <p>Talleres sobre formación financiera y gerencia empresarial.</p> <p>Seminarios y talleres sobre procesos productivos agroindustriales que se van a implementar.</p> <p>Promoción de los sistemas agroforestales.</p> <p>Capacitación sobre uso y manejo de especies forestales y multipropósito.</p> <p>Realizar el estudio para determinar la ubicación más adecuada para estas bodegas y diseñar la construcción.</p> <p>Establecimiento de módulos agroforestales.-</p>
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.	<p>-Fomento forestal para el establecimiento de plantaciones forestales en áreas protectoras y productoras.</p> <p>Implementación de ensayos de especies multipropósito.</p> <p>Establecimiento de parcelas demostrativas.</p> <p>Establecer proyectos de seguridad alimentaria.</p> <p>Creación del centro agropecuario experimental en el ancianato.</p> <p>Establecimiento de huertas escolares</p> <p>Fomento y mejoramiento técnico del cultivo del cacao</p> <p>Introducción y manejo de material genético de la caña</p> <p>Establecimiento de fincas modelo para el desarrollo integral.</p> <p>Fomentar la agroindustria de la panela y sus subproductos.</p> <p>Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Explotación de razas y especies rendidoras</p>
INVESTIGACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN	<p>Censo Agropecuario</p>
FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIAS Y MICROEMPRESA	<p>Estudio detallado de suelos y definición de su aptitud.</p> <p>Asesoría para formación de agroindustrias de lácteos, procesamiento de frutas</p> <p>Asesoría para la formación de microempresas de artesanías.</p>
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.	<p>Educación sexual</p> <p>Higiene personal, vivienda, alimentos y uso del agua</p> <p>Alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, etc.</p> <p>Manejo de focos de contaminación y proliferación de enfermedades</p> <p>Control de enfermedades</p> <p>Campañas de vacunación</p> <p>Detección y prevención de maltrato físico, psicológico, verbal y sexual.</p> <p>Campañas de salud oral</p> <p>Prevención de accidentes</p> <p>Atención en salud y promoción a la tercera edad</p>
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO	<p>Mejoramiento infraestructura y dotación de equipos y personal del puesto de salud San Juan y de Minas</p> <p>Mejoramiento planta física centro de salud de Tierras Viejas y puesto de salud del Vino.</p>



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.	Traslado y construcción del centro de salud del Chupal a Patio Bonito.
	Nuevas modalidades académicas en el RIHDA.
	Dotación de los restaurantes escolares.
	Remodelación de unidades sanitarias en la escuela el Roble.
	Construcción de aulas y unidades sanitarias en la escuela Laureles
	Talleres y cursos de pedagogía y relaciones humanas a los docentes.
	Escuela de padres en cada establecimiento educativo.
	Implementación de programas educativos a nivel superior.
	Adecuación de la escuela Alianza.
	Adecuación de la escuela San Juan.
	Adecuación de la escuela San José.
	Adecuación de la escuela Sabaneta.
	Adecuación de la escuela Minas.
	Adecuación de la escuela Sabaneta.
	Adecuación de la escuela el Acomodo.
	Adecuación centros de consulta de las escuelas.
	Adecuación y ampliación escuela la Florida.
	Cerramiento en la escuela San Juan.
	Cerramiento de la escuela de Tierras Viejas.
	Cerramiento de la escuela el Moro.
Cerramiento de escuela Minas.	
Arreglo del tanque de agua de la escuela el Moro.	
Construcción del área de preescolar en la vereda Alianza.	
Compra de predio para practicas agropecuarias en el colegio Patio Bonito.	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA ZONA RURAL.	Mejoramiento del polideportivo de la escuela Sabaneta
	Mejoramiento del polideportivo de la escuela Chuscal.
	Mejoramiento del polideportivo La Libertad.
	Mejoramiento del polideportivo escuela San Juan
	Mejoramiento del polideportivo Escuela El Acomodo
	Mejoramiento del polideportivo Escuela Alianza
	Mejoramiento del polideportivo Escuela El Vino
	Mejoramiento del polideportivo Escuela La Florida
Mejoramiento del polideportivo Escuela Hoya Grande	
CONSTRUCCIÓN DE CAMPOS DEPORTIVOS	Construcción campo deportivo escuela El Moro
	Construcción campo deportivo escuela Los Laureles.
	Construcción campo deportivo escuela El Chupal
	Construcción de parques infantiles en las escuelas rurales.
PROMOCIÓN ORGANIZACIÓN Y APOYO AL DEPORTE CAMPESINO ACUEDUCTOS VEREDALES.	Organización de eventos deportivos rurales
	Terminación de obras de acueductos veredales. Construcción planta de tratamiento del acueducto del Chupal.

	<p>Construcción planta de tratamiento del acueducto del Chupal.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto Llano Grande – Tierras Viejas.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto Acualaguna.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto Patio Bonito.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto de la Libertad.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto de San Juan.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto de San Antonio.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto Minas Alianza.</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto de Dintel.</p> <p>Construcción planta tratamiento del acueducto San Juan parte alta</p> <p>Construcción planta de tratamiento del acueducto El Vino</p> <p>Construcción Planta de tratamiento del acueducto El Rosario</p> <p>Construcción de la planta de tratamiento del acueducto L a Florida</p>
	<p>Construcción de acueductos veredales.</p> <p>Construcción del acueducto veredal Ucrania-Centro-La Huerta-Palenques-La cabaña-El Moro</p>
	<p>Construcción acueducto parte central y baja de la vereda Cacahual.</p> <p>Construcción acueducto veredal Tienda Nueva-Alto de los Fondos.</p> <p>Construcción acueducto veredal El Rosario.</p>
ENERGIA ELECTRICA	<p>Construcción de la subestación de energía eléctrica.</p> <p>Electrificación Vereda Llano Grande.</p> <p>Electrificación Vereda El Vino.</p> <p>Electrificación Vereda Tierras Viejas</p> <p>Electrificación Vereda Rosario</p> <p>Electrificación Vereda Sector El Moro</p> <p>Electrificación Vereda Alianza</p> <p>Electrificación Vereda Laureles</p> <p>Electrificación Vereda Bulucaima.</p>



	<p>Electrificación vereda la Huerta</p> <p>Electrificación vereda Petaquero.</p> <p>Electrificación vereda Guarumal.</p> <p>Electrificación vereda San Antonio.</p> <p>Electrificación vereda Naguy.</p> <p>Electrificación vereda Cacahual.</p> <p>Electrificación vereda Cural.</p> <p>Electrificación vereda Dintel.</p> <p>Electrificación vereda Centro.</p>
TELEFONIA RURAL	<p>Instalación líneas rurales</p> <p>Instalación de radiotéfonos en las escuelas y sitios estratégicos del municipio</p> <p>Instalación de teléfonos comunales</p>
TRANSPORTE VEREDAL.	<p>Estudio para determinar rutas y horarios óptimos para la zona rural.</p> <p>Establecimiento de paraderos rurales .</p> <p>Capacitación y formación a los prestadores del servicio.</p> <p>Señalización de vías veredales</p> <p>Fomento para la creación de empresas de transporte.</p>
MANTENIMIENTO VIAL.	<p>Mantenimiento de las vías rurales.</p> <p>Mantenimiento de la vía La Vega- Vergara.</p> <p>Mantenimiento de la vía Cural-Llano Grande.</p> <p>Mantenimiento de la vía Vega- San Juan-Chuscal.</p> <p>Mantenimiento de la vía Puente Azul-Alto de Guamal.</p> <p>Mantenimiento de la vía Chilín-María Paz Gaviria</p> <p>Mantenimiento de la vía Patio Bonito-Piedra Gorda-El Acomodo.</p> <p>Mantenimiento de la vía Vereda Tabacal.</p>
CONSTRUCCIÓN DE VIAS	<p>Construcción de la vía San Juan-Cural</p> <p>Construcción de la vía Tierras Viejas-El Cural</p> <p>Construcción de la vía La Huerta parte Alta-Petaqueros parte Alta</p> <p>Construcción de la vía El Cairo-Patio Bonito</p> <p>Construcción de la vía Villa Gladis-La Cabaña</p> <p>Construcción de la vía variante Laguna del Tabacal-Cacahual</p> <p>Construcción de la vía San Juan Alto-Llano Grande</p> <p>Construcción del puente sobre la quebrada Trejos</p> <p>Construcción del puente vehicular en la vereda El Cural.</p> <p>Construcción del puente sobre la quebrada Venta Quemada.</p> <p>Construcción del puente sobre la quebrada La Chula</p> <p>Construcción carreteable Rosario parte Alta</p> <p>Construcción de vías al cerro Bululú</p> <p>Construcción del puente sobre la quebrada Villa hermosa-verda El Rosario.</p>
MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN VIAL.	<p>Adecuación del camino El Chuntero-Zona urbana-El Cural.</p> <p>Ampliación del puente sobre la quebrada El Coto-La María vereda Cacahual.</p> <p>Ampliación de la Vía Chilín-Pueblo Viejo.</p> <p>Ampliación de la vía Chilín-Ripo Cañas.</p> <p>Ampliación de la vía Chilín- plaza de mercado.</p>

	Construcción de obras de arte en vías veredales. Mantenimiento de obras de arte y vías veredales. Elaboración del plan vial rural.
	Camino zona urbana-Laguna de Tabacal. Camino San Antonio-El Dintel Camino zona urbana-San Francisco. Camino quebradas Brujas-Patio Bonito Camino Llano Grande- Centro de Salud Camino Quebraditas-Patio Bonito Camino El Cural-El Chuntaro-Llano Grande.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL.	Mejoramiento de viviendas rurales Dotación de unidades sanitarias.
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO.	Construcción de viviendas para las familias de estrato 1 y 2 del SISBEN.

1.9. MUNICIPIO DE NIMAIMA.

PROGRAMA	PROYECTO
ÁREA RURAL	Garantizar el disfrute y apropiación de las áreas rurales a partir de la definición de los usos compatibles con las condiciones naturales
	Reglamentar el uso del suelo rural como acción prioritaria de control territorial, siempre propendiendo que la reglamentación no vaya en contravía de las necesidades de la comunidad
	Regular la actividad de parcelación en la zona rural y específicamente en la influencia de la autopista Medellín
	Identificar y establecer planes de manejo para los terrenos y viviendas que están en zonas de riesgo
	Lograr un desarrollo armónico entre el agricultor y la actividad recreacional que se viene presentando
SOCIO CULTURAL	Conservación y protección de sitios de interés turístico
	Identificación socio cultural de NIMAIMA a través de símbolos como parques o elementos naturales de la región Incentivar armónicamente la vocación turística que viene presentando el municipio, como canotaje, caminatas ecológicas, etc.
MEDIO AMBIENTE	Proteger, conservar y recuperar los sistemas ambientales existentes como patrimonio natural y como unidad paisajista que complemente la actividad ecoturística del municipio
	Definición de políticas generales y específicas que permitan proteger y recuperar los sistemas ambientales más importantes del municipio
	Identificación de predios prioritarios para la conservación del recurso hídrico
	Proporcionar herramientas para la adquisición de predios
ÁREA URBANA	Reglamentación del uso del suelo urbano Nimaima y Tobia
	Definición y consolidación del plan vial del municipio
	Estimular las actuaciones urbanas integrales en las cuales confluyan iniciativas para la ejecución de programas de vivienda de interés social
	Implementar políticas de manejo del espacio público como recuperación y construcción de nuevas áreas de desarrollo
	Determinación y delimitación de zonas de riesgo en la inspección de Tobia
	Tratamiento de aguas residuales y de residuos sólidos mediante proyecto Regional
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dotar las áreas urbanas con instalaciones Educativas, Deportivas, y puesto de salud que satisfagan las necesidades actuales y futuras del municipio
	- Hacer del proceso de ordenamiento territorial una herramienta práctica que resuelva los problemas urbanísticos y ambientales que se presentan en el municipio
	- Desarrollar mecanismos de participación en asuntos territoriales que complementen, respalde y regulen actuaciones urbanísticas
	- Fortalecer la oficina de planeación con instrumentos para ejercer el control y vigilancia del plan de ordenamiento territorial
	- Plantear la necesidad de proyectos regionales en salud, saneamiento básico y educación caso Tobia, Q.Negra y La Peña.

1.10. MUNICIPIO DE NOCAIMA

PROGRAMA	PROYECTO	SUBPROYECTO	
<p>CONSERVACION AMBIENTAL</p>		<p>Recuperación y conservación de la laguna del Vergel, vereda san Agustín.</p>	
	<p>Declarar Zona de Reserva Forestal La Rochela.</p>	<p>Recuperación y conservación de la laguna de Cocunche.</p>	
	<p>Recuperación y conservación de los sistemas lénticos del municipio.</p>	<p>Inventario detallado de los nacedores que surten acueductos y de los nacedores en general.</p>	
	<p>Conservación y protección de los nacimientos de agua, donde se surten los acueductos veredales y urbanos.</p>	<p>Compra de predios</p>	
	<p>Reforestación de las subcuencas hidrográficas del municipio.</p>	<p>Reforestación de la subcuenca de la quebrada Natautá.</p>	
	<p>Uso eficiente del ahorro del agua.</p>	<p>Reforestación de la subcuenca de la quebrada La Moya.</p>	
	<p>Reglamentación del uso del suelo rural.</p>	<p>Reforestación de la subcuenca de la quebrada San Juanito.</p>	
	<p>Plan de gestión ambiental para la zona rural.</p>	<p>Reforestación de la subcuenca de la quebrada Curazao.</p>	
			<p>Reforestación de la subcuenca de la quebrada El Tigre</p>
			<p>Reforestación drenajes directos río Tobía.</p>
<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p>	<p>Manejo integrado y disposición de residuos sólidos</p>	<p>Reciclaje</p>	
	<p>Tratamiento de aguas residuales del casco urbano y asentamiento Tobía Chica.</p>	<p>Implementación de un sistema de tratamiento de residuos sólido a nivel Regional.</p>	
		<p>Construcción planta de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano y barrio San Joaquín.</p>	
		<p>Construcción planta de tratamiento de aguas residuales en el asentamiento de Tobía Chica.</p>	
	<p>Alcantarillado</p>	<p>Construcción planta de tratamiento de aguas residuales Las Mercedes</p>	
	<p>Construcción planta de tratamiento para el matadero del municipio de Nocaima.</p>		
		<p>Plan maestro de alcantarillado de aguas lluvias y aguas negras.</p>	
		<p>Construcción del sistema de alcantarillado de aguas negras y aguas lluvias para el asentamiento de Tobía Chica.</p>	

		<p>Construcción del sistema de alcantarillado de agua negras y aguas lluvias del sector del Colegio básico las Mercedes</p> <p>Construcción del sistema de alcantarillado de agua negras y aguas lluvias del sector del Barrio San Joaquín.</p> <p>Construcción y adecuación de pozos sépticos veredales de la población más pobre del municipio.</p> <p>Construcciones de unidades sanitarias básicas rurales.</p> <p>Producción higiénica y limpia para la agroindustria de la panela</p> <p>Tecnificación de hornillas paneleras asistencia técnica en el mantenimiento de motores estacionarios y molinos</p>
CULTURA AMBIENTAL	<p>Educación Ambiental</p> <p>Participación ciudadana</p>	<p>Fortalecimiento de la educación ambiental en las escuelas y colegios.</p> <p>Talleres y campañas de divulgación de los temas ambientales a la comunidad en General.</p> <p>Publicación de cartillas divulgativas sobre el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Creación de comités escolares de reforestación.</p>
ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<p>Elaborar un Plan estratégico de control y prevención de desastres.</p> <p>Elaborar metodologías para el control de quemas en la zona rural.</p>	
RECUPERACION DE LA MALLA AMBIENTAL URBANA	<p>Reforestación de la ronda de la quebrada la Moya.</p> <p>Arborización y Reforestación urbana.</p>	
APOYO A LA REFORESTACION Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	<p>Establecimiento del vivero municipal.</p>	

<p>INFRAESTRUCTURA VIAL</p>	<p>Rehabilitación de las calles de la cabecera municipal y de la red vial veredal.</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de las vías veredales del municipio.</p> <p>Rehabilitación apertura y mejoramiento de las vías veredales principales</p>	<p>Terminación carretable Playón las Peñas-Cocunche y carretable San Pablo-La carrera, del municipio.</p> <p>Apertura del carretable las Peñas-Cocunche, San José Cuchilla Barandillas-Las Mercedes.</p> <p>Terminación del puente sobre la quebrada Guacharacas de la vereda Las Mercedes, Vía Barandillas-San José.</p> <p>Ampliación, mantenimiento y pavimentación carretable cementerio Alto de Piedras-Autopista Medellín.</p> <p>Construcción Ampliación y mejoramiento pavimentación de la vía Alto Santana - Las Mercedes.</p> <p>Mantenimiento Baquero Cocunche.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento de la vía Baquero-Loma Larga de Nimaima-Alto de Viotá -Centro de la Vereda de Cocunche.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento pavimentación de la vía Caiquero -San Lazaro Anibal ordoñez cocunche.</p> <p>Mejoramiento de la vía que conduce a la parte alta de la Florida-Mil Amores Hugo Duque-Autopista.</p>
		<p>Ampliación y mejoramiento de la vía Alto de Pajas -Autopista Medellín.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento de la vía Tobia. Cajón parte baja-La Florida.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de la vía Alto de Pajas-Cajón Alto inspección de Iló municipio de Villeta.</p>

<p>INFRAESTRUCTURA VIAL</p>	<p>Rehabilitación de las calles de la cabecera municipal y de la red vial veredal.</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de las vías veredales del municipio.</p> <p>Rehabilitación apertura y mejoramiento de las vías veredales principales</p>	<p>Terminación carreteable Playón las Peñas-Cocunche y carreteable San Pablo-La carrera, del municipio.</p> <p>Apertura del carreteable las Peñas-Cocunche, San José Cuchilla Barandillas-Las Mercedes.</p> <p>Terminación del puente sobre la quebrada Guacharacas de la vereda Las Mercedes, Vía Barandillas-San José.</p> <p>Ampliación, mantenimiento y pavimentación carreteable cementerio Alto de Piedras-Autopista Medellín.</p> <p>Construcción Ampliación y mejoramiento pavimentación de la vía Alto Santana - Las Mercedes.</p> <p>Mantenimiento Baquero Cocunche.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento de la vía Baquero-Loma Larga de Nimaima-Alto de Viotá -Centro de la Vereda de Cocunche.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento pavimentación de la vía Caiquero -San Lazaro Anibal ordoñez cocunche.</p> <p>Mejoramiento de la vía que conduce a la parte alta de la Florida-Mil Amores Hugo Duque-Autopista.</p>
		<p>Ampliación y mejoramiento de la vía Alto de Pajas -Autopista Medellín.</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento de la vía Tobia. Cajón parte baja-La Florida.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de la vía Alto de Pajas-Cajón Alto inspección de Iló municipio de Villeta.</p>

1.1.1. MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR

PROGRAMAS	SUBPROGRAMA	SUBPROYECTO
ORDENAMIENTO URBANO	Saneamiento básico	Mejoramiento de la calidad del agua del acueducto municipal  Plan maestro para optimizar el servicio y cubrimiento de las redes públicas del alcantarillado  Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales  Manejo regional integral de los residuos sólidos.  Beneficio de la carne (ganado) para consumo humano.
	Infraestructura	Vivienda de interés social  Masificación del gas natural.  Adecuación de la malla vial.  Construcción del estadio municipal.  Alumbrado público.
	Atención y prevención de desastres	Reactivación del CLOPAD  Elaboración del plan de contingencia del CLOPAD.  Capacitación CLOPAD  Dotación al CLOPAD.
	Ambiental	Recuperación y protección de la margen derecha del río Magdalena.  Reforestación y ornato.  Creación del vivero municipal.
	Desarrollo social y económico	Promoción del desarrollo turístico.  Sostenibilidad de eventos turísticos y culturales que se desarrollan en el municipio.  Ampliación de la cobertura en educación.  Creación del banco de material didáctico y elementos de aprendizaje  Creación centro educativo grado cero.
ORDENAMIENTO RURAL	Saneamiento básico	Mejoramiento de la calidad del agua y ampliación de la cobertura en los acueductos rurales.  Instalación y adecuación plantas de tratamiento agua potable.

		<p>Instalación de pozos sépticos.</p> <p>Aperturas nuevas vías rurales.</p>
	Infraestructura	<p>Adecuación y conservación malla vial zona rural.</p> <p>Electrificación rural.</p> <p>Mejoramiento de la vivienda rural.</p>
	Desarrollo social y económico	<p>Legalización de acueductos rurales.</p> <p>Creación de las juntas de acueductos rurales.</p> <p>Mejoramiento y conservación de establecimientos educativos rurales.</p> <p>Conservación y recuperación de la cuchilla San Antonio.</p> <p>Adquisición de predios de acueductos rurales.</p>

1.12. MUNICIPIO DE FULI.

PROGRAMA	PROYECTO	SUBPROYECTO
AGUA	Conservación zonas productoras	Declaración de zonas productoras de reserva hídrica
		Compra de predios
		Conservación nacimientos veredales
	Recuperación acuíferos	
	Almacenamiento de agua	
Uso eficiente del agua	Legalización de aguas	
	Organización y/o reforzamiento juntas de acueducto	
Proyecto educativo	La cultura del agua	
SANEAMIENTO AMBIENTAL	Urbano	Planta de tratamiento aguas residuales
		Construcción plantas de tratamiento
		Tratamiento de basuras
Tratamiento de residuos sólidos	Compra de lote para tratamiento de residuos sólidos y construcción de infraestructura	
	Proceso de preselección de residuos sólidos	
ASISTENCIA RURAL	Mejoramiento de producción agropecuaria	Renovación tecnificada del cultivo del café
		Transferencia tecnológica al cultivo de la caña Panelera
	Agricultura sostenible	Mejoramiento de la producción ganadera.
Comercialización	Uso racional del suelo	
	Centros de acopio y comercialización	
	Seguridad alimentaria mediante actividades domésticas	
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Comité atención y prevención de desastres	Comercialización de la producción forestal
	Educación y capacitación comunitaria	
	Dotación y equipo básico	
	Prevención de la erosión	
	Prevención de deslizamientos	
Prevención de inundaciones y sequías		
URBANO	Alcantarillado	Construcción de redes de alcantarillado Construcción pozos sépticos en

		zonas especiales
	Acueducto	Ampliación de redes en el casco urbano Creación de oficina de servicios públicos Terminación de tratamiento agua potable Sistema de control y tarifas Potabilización del agua domiciliaria procedente de aguas lluvias
	Vías	Apertura de las vías casco urbano Pavimentación de las vías casco urbano Señalización
EXPANSION URBANA	Infraestructura urbana	Parques de recreación pasiva Reubicación matadero Remodelación escuela Remodelación puesto de salud Construcción estación de bombeo de combustible Construcción nueva sede de la casa de la cultura Construcción y remodelación parques Ampliación del colegio departamental Construcción escenarios deportivos
		Adjudicación terrenos construcciones futuras Dotaciones varias Construcción casa del café Construcción oficina de registraduría Construcción, ampliación y remodelación palacio municipal Construcción coliseo cubierto
	Electrificación y telefonía	Mantenimiento y mejoramiento redes.
CASCO URBANO PALESTINA	Alcantarillado	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de las redes. Construcción planta de tratamiento aguas residuales
	Infraestructura urbana	Vías casco urbano

		Construcción parques de recreación Construcción y adecuación sede colegio para primaria Construcción salón comunal Construcción matadero municipal
	Infraestructura acueductos rurales Infraestructura vial Infraestructura de vivienda	Conservación y mejoramiento de viviendas de interés urbano Mejoramiento de vivienda a nivel rural
ATENCION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		
DEFINICION DEL ORDENAMIENTO JURIDICO POLITICO MUNICIPAL		
DEFINIR Y PROYECTAR LA POBLACION DEL MUNICIPIO	Actualización censo poblacional Optimizar los registros de nacimientos	
DETERMINAR POLITICAS DEL USO DEL SUELO		

1.13. MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA.

PROGRAMAS	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	
DESARROLLO ECONOMICO	Comercio	Cooperativa integral. Creación de nuevas empresas Asociativas de trabajo	
	Industria	Educación y tecnificación para la creación de microempresas artesanales y demás.	
	Agricultura		Educación y tecnificación para el uso sostenible del suelo
			Manejo integrado de plagas de caña Panelera
			Renovación de Socas
			Diversificación Agrícola: de frutales
			Diversificación Agrícola: Horticultura
			Diversificación Agrícola: Yuca
			Diversificación Agrícola: Frijol
			Diversificación Agrícola: Plátano
	Pecuario		Sanidad Animal
			Mejoramiento genético de bovinos
			Bloque multinutricional y ensilaje
			Mejoramiento de praderas
			Mejoramiento genético de animales de labor
Diversificación Pecuaria: Piscicultura			
Diversificación Pecuaria: Porcicultura			
Diversificación Pecuaria: Cunicultura y cuyes			
Diversificación Pecuaria: Gallinas Ponedoras			
Diversificación Pecuaria: Pollos de engorde			
Turismo	Dotación de infraestructura Hotelera Publicidad para El Municipio		
Malla vial	Organización vial y su área de influencia		
SANEAMIENTO AMBIENTAL	Urbano	Manejo y disposición final de residuos sólidos	
		Implementación de capacitación en reciclaje	
		Creación del Centro de reciclaje (comercialización)	
		Tratamiento de aguas residuales en los cascos urbanos La Magdalena y centro poblado la Milagrosa	
	Rural	Construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias en todo el municipio	
RECURSOS NATURALES	Agua	Conservación de reservas hídricas	
		Reforestación de cuencas hídricas	
		Recuperación microcuencas Honduras y la Chorrera	
		Recuperación de nacimientos veredales	

		Elaboración de proyectos para compra de terrenos
		Uso eficiente del agua
		Legalización de aguas
		Organización y reforzamiento de juntas de acueducto.
		Cultura del agua
		Zonas de reserva hídrica
	Uso adecuado del suelo	Ubicación y creación de parcelas demostrativas
		Declarar como zona de reserva hídrica y forestal la margen derecha del río Negro (2000h)
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Capacitación de las diferentes dependencias	Explotaciones mineras con su respectiva licencia ambiental.
		Seminarios de actualización
	Desarrollo municipal	Estratificación socioeconómica rural
		Organización archivo municipal sistematizado
		Dotación e implementación biblioteca municipal
	Protección de la tercera edad	Construcción y dotación del ancianato municipal
DESARROLLO SOCIAL		Subsidio alimentario
	Protección de la niñez	Adecuación y dotación de la guardería
	Capacitaciónb juvenil	Subsidio alimentario
	Núcleo familiar	Talleres de Control y prevención para la drogadicción y prostitución
	Servicios públicos	Creación de la red de prevención contra el maltrato intrafamiliar
		Acueducto: Mejoramiento de planta de potabilización acueducto urbano
		Mejoramiento de acueductos veredales.
		Reconstrucción red de distribución acueducto urbano- cabecera municipal - Insp. La Magdalena.
		Mejoramiento línea de conducción de acueducto Municipal
		Implementación de medidores y actualización de tarifas del servicio
		Construcción acueductos nacederos parte baja
		Terminación acueducto sector la Aurora
	Alcantarillado	Construcción y ampliación alcantarillado urbano Cabecera Municipal.
		Construcción y ampliación alcantarillado urbano Insp. la Magdalena
	Vías	Pavimentación de la vía principal Q negra- La Magdalena
		Mejoramiento de la vía la Verbena - San Isidro
		Apertura de la vía Magdalena - Nacederos

		Apertura vía sector san Isidro parte alta al Palmar
		Construcción obras de arte en las vías veredales
		Pavimentación total de vías urbanas
	Aseo	Adquisición carro recolector de basura para el Municipio
	Comunicaciones	Construcción redes telefónicas
		Diseño, montaje y distribución del sistema antena parabólica
		Construcción Morgue m/pal
		Compra de ambulancia
		Remodelación y ampliación puestos de salud
	Salud	Dotación y mantenimiento de puestos de salud La Magdalena y Tobia
		Promoción y prevención de la salud
		Ampliación planta de personal
		Contratos, convenios subsidio a la demanda de los servicios de salud a la población con NBI
		Reubicación de las familias ubicadas en el corredor férreo
	Corredor férreo	Rehabilitación del corredor férreo
		Rehabilitación de la estación del tren ubicada en la milagrosa.
		Creación bomba de gasolina
		Inspección la Magdalena
	Desarrollo económico	Construcción balneario inspección la Magdalena
		Construcción plaza de toros.
		Remodelación concha acústica
DESARROLLO CULTURAL		Dotación del colegio Alfredo Vásquez Cobo
		Ampliación y dotación del Colegio Nacionalizado La Magdalena
		Dotación de las escuelas del Municipio
		Dotación de textos y material
		Subsidio para el acceso a la educación
		Implementación bandas de guerra en centros educativos
		Implementación banda municipal
		Apoyo financiero a eventos culturales
		Dotación implementos deportivos
		Mantenimiento y mejoramiento de polideportivos
	Realización de eventos deportivos	
. ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		Implementación del comité de atención y prevención de desastres
		Dotación y Equipamiento
		Capacitación permanente
		Reserva del 1% para dichas eventualidades
PROGRAMA URBANO		Reglamentación de áreas de expansión urbana

1.14. MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

PROGRAMA	PROYECTO	SUBPROYECTO
CONSERVACION AMBIENTAL		Declaración de reserva forestal protectora "Cuchilla Del Tablazo".
		Declaración de Reserva Forestal Protectora Cordillera de "La Laja"
		Declaración de reserva forestal Cerros Camacho, Consumo y Cuadrados.
		Protección cuencas abastecedoras de aguas
		Conservación de la fauna existente en el Municipio.
SANEAMIENTO AMBIENTAL		Reglamentación del uso del suelo rural
		Plan de gestión ambiental para la zona rural
		Manejo integrado y disposición de residuos sólidos
		Tratamiento de aguas residuales del sector urbano
		Alcantarillado urbano
CULTURA AMBIENTAL		Producción higiénica y limpia para las industrias avícola y porcina.
		Reubicación de las industrias avícola y porcina que se encuentren cerca de asentamientos humanos corrientes hídricas.
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		Educación ambiental
		Participación Ciudadana
RECUPERACION DE LA MALLA AMBIENTAL URBANA		Elaborar un plan estratégico de control y prevención de desastres.
		Elaborar metodologías para el control de quemas en la zona rural
INFRAESTRUCTURA VIAL		Integración de la Ronda del río Cañas con fines de recreación
		Reforestación de la Quebrada de la ronda Tóriba y su afluente
SERVICIOS PUBLICOS		Arborización y reforestación urbana.
		Rehabilitación de las calles de la cabecera municipal y de la red vial veredal.
		Ampliación de la red de electrificación rural
		Mejoramiento y ampliación acueducto del casco urbano
		Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de agua potable en la zona rural
		Adecuación y ampliación del alumbrado público
		Potabilización de acueductos veredales.

EQUIPAMIENTO		<p>Recuperación del espacio público del parque principal.</p> <p>Ampliación y adecuación policlínico de San Francisco</p> <p>Readecuación y dotación matadero municipal</p> <p>Construcción Coliseo polifuncional.</p> <p>Construcción y adecuación Colegio Agro Técnico San Francisco</p>
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		<p>Construcción de viviendas de interés social y adecuación de viviendas rurales.</p>
DESARROLLO AGROPECUARIO		<p>Granja ecológica productiva inspección la Magola.</p> <p>Censo agropecuario.</p> <p>Establecimiento de las unidades agrícolas Familiares.</p> <p>Fomento de la explotación frutícola de clima templado y frío.</p> <p>Establecimiento de explotaciones pecuarias menores en el municipio.</p> <p>Mejoramiento genético de las razas de leche, doble propósito y carne..</p> <p>Almacén cooperativo de insumos.</p> <p>Centro de acopio.</p>
FOMENTO TURISTICO		<p>Incentivos de fomento turístico</p> <p>Plan turístico municipal</p> <p>Adecuación de los sitios turísticos del municipio.</p>
SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN		<p>Sistema de información Geográfica municipal.</p> <p>Implementación del INTERNET en las oficinas de la administración municipal</p> <p>Sistematización de las oficinas de la administración.</p>
REESTRUCTURACION Y ACTUALIZACION DE LA PLANTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		<p>Creación de la oficina del medio ambiente</p> <p>Creación de la oficina de turismo</p> <p>Actualización de manuales orgánicos</p> <p>Actualización de los funcionarios de la administración municipal.</p>
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL		<p>Veedurias ciudadanas</p>



1.15. MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO..

PROGRAMAS	PROYECTO	SUBPROYECTO
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Salud	Educación para la salud Priorización de problemas de salud.
	Educación	Cobertura 100% niños y niñas estudiando. Proyecto educativo institucional PEI. Plan educativo municipal.
	Deportivo y a aprovechamiento del espacio libre	Proyecto parques infantiles a nivel urbano y rural. Mejoramiento campos deportivos. Apoyo a los deportistas en las participaciones municipales, regionales, departamental y nacional. Escuela de formación y especialización deportiva a nivel rural y urbano. Capacitación e inducción deportiva. Organización eventos deportivos. Implementación deportiva.
	Turismo y Recreación	Infraestructura turística (villa olímpica) Creación corredor turístico comercial. Demolición y construcción del parque central Corporación de turismo para San Juan de Rio Seco. Infraestructura turística. Creación Malecón o Alameda turística en la inspección de Cambao.
	Fomento y desarrollo empresarial	Financiación - créditos corto, mediano y largo plazo Fomento famiempresas y o microempresas Capacitación fomento empresarial.



	Vivienda	<p>Mejoramiento de vivienda urbana</p> <p>Construcción de vivienda de interés social</p> <p>Mejoramiento embellecimiento de fachadas</p> <p>Mejoramiento de vivienda rural.</p> <p>Plan de vivienda nueva de interés social Inspección de Cambao</p>
	Comercio	<p>Cadena de tenderos y comercio en general.</p>
	Comunicaciones	<p>Telefonía rural todo el municipio.</p> <p>Internet</p> <p>Emisora</p> <p>Instalación de teléfonos públicos.</p> <p>Ampliación línea telefónica</p> <p>Radioteléfonos veredales.</p>



	<p>Servicio públicos</p>	<p>Ampliación y mejoramiento Acueducto casco urbano.</p> <p>Ampliación y mejoramiento acueducto Cambao</p> <p>Ampliación y mejoramiento acueducto San Nicolás</p> <p>Ampliación y mejoramiento planta de tratamiento potabilización cabecera municipal.</p> <p>Reparación y adecuación planta de tratamiento de Cambao</p> <p>Ampliación y mejoramiento planta de tratamiento de San Nicolás.</p> <p>Construcción acueductos veredales.</p> <p>Fomento de tanques reservorios de aguas lluvias</p> <p>Mantenimiento cambio de contadores</p> <p>Instalación de hidratantes cabecera municipal y dos inspecciones.</p> <p>Diagnóstico, estudios y diseño alcantarillado Cambao San Nicolás. Cabecera municipal..</p> <p>Compra de accesorios recolección de basura Cambao, San Nicolás, cabecera municipal.</p> <p>Adquisición carro recolector de basuras.</p> <p>Diagnóstico y diseño de la restauración de la plaza de mercado.</p> <p>Mantenimiento plaza de toros y ferias.</p> <p>Mejoramiento matadero cabecera municipal.</p> <p>Mejoramiento matadero San Nicolás y Cambao</p> <p>Adquisición de terreno para el matadero Regional.</p> <p>Ampliación colas de electrificación.</p>
--	--------------------------	---

		<p>Compra de terrenos de importancia hídrica o de conservación.</p> <p>Plan Verde</p> <p>Recuperación lagunas en el Municipio de San Juan de Río Seco</p> <p>Incentivar el transporte intermunicipal y multimodal en la inspección de Cambao de San Juan de Río Seco.</p> <p>Construcción embarcadero turístico- transporte fluvial en la inspección de Cambao del Municipio.</p> <p>Zoocriadero de cascabel en la inspección de Cambao</p> <p>Zoocriadero de babillas en la inspección de Cambao</p> <p>Zoocriadero de venado en la inspección de Cambao</p>
	<p>Agropecuario</p>	<p>Tecnificación y administración agropecuaria.</p> <p>Economía y generación de empleo.</p> <p>Dotación y adecuación de tierras.</p> <p>Empresa comercial agropecuaria.</p> <p>Agricultura mecanizada. Ampliación del sistema de agricultura sostenible mecanizada, en la zona rural de la Inspección de Cambao</p> <p>Mejoramiento de pastos en la región Sanjuanera</p> <p>Mejoramiento de praderas en la zona ganadera del Municipio de San Juan de Rioseco.</p> <p>Manejo integrado de la Reserva Forestal del Cerro el Tabor</p> <p>Cafetero</p>
	<p>Minero</p>	<p>Definir sitios de convivencia para obtener materiales de arrastre con autorización del municipio.</p> <p>Explotación Petrolera</p>

	Forestal	<p>Normatización uso del suelo rural.</p> <p>Reforestación de las cuencas hidrográficas y microcuencas del municipio de San Juan de Rioseco.</p> <p>Vigias ecológicos</p>	
	Corredor Biológico	<p>Proyecto Investigativo.</p>	
AGUA	Conservación zona productoras	<p>Declaración zonas productoras y de reserva hídrica.</p> <p>Compra de predios.</p> <p>Conservación de nacimientos veredales.</p>	
	Recuperación de acuíferos Almacenamiento de agua		
	Uso suficiente del agua	<p>Legalización del agua.</p> <p>Organización y/o reforzamiento juntas de acueducto.</p>	
	Educativo(la cultura del agua)		
DESARROLLO POLITICO Y CONVIVENCIA	Amenazas y riesgos	<p>Comité de emergencia y fondo municipal de atención de desastres.</p> <p>Mapa de riesgos y campaña de prevención de desastres.</p> <p>La seguridad contra incendios y demás calamidades domésticas.</p>	
	Justicia, Seguridad y Violencia	<p>Apoyo a las mujeres cabeza de familia y mujeres con maltrato.</p>	
	Desplazados	<p>Segunda etapa plan de vivienda comunidad San Marino.</p> <p>Nuevos horizontes de vida y convivencia en paz.</p> <p>Capacitación convenios 1706-25-2999 R.S.S Hacienda San Marino.</p> <p>Electrificación comunidad San Marino.</p> <p>Acueducto y alcantarillado</p>	
	Fortalecimiento de las Sociedad Civil	<p>Campaña difusión y aplicación de los derechos humanos y del niño.</p>	
	Participación ciudadana		<p>Hogares de bienestar.</p> <p>Sede organizaciones comunitarias (salones comunales)</p> <p>Asociación de juntas</p> <p>Condecoración al mérito comunitario.</p>
			<p>Participación ciudadana en juntas municipales</p>

		<p>Contratación municipal con organizaciones comunitarias</p> <p>Colonia Sanjuanera en Bogotá</p> <p>Cabildo Verde</p>
ORDENAMIENTO URBANO	Casco urbano de San Juan de Rioseco	<p>Ordenamiento del espacio público.</p> <p>Construcción escuela Aguilita.</p> <p>Definición perímetro urbano y expansión cabecera municipal.</p> <p>Definición de los barrios existentes en la cabecera Municipal a través de acuerdo municipal.</p> <p>Nomenclatura de la cabecera municipal.</p>
		<p>Creación de la oficina de ecoturismo y declarar sitios turísticos más relevantes.</p> <p>Creación de la oficina de tránsito del Magdalena Centro.</p> <p>Redistribución, mejoramiento y reforestación del parque San Juan.</p> <p>Ornato y arborización de la cabecera municipal de San Juan de Río Seco.</p> <p>reubicación bombas de gasolina</p>
	Inspección de Cambao (centro poblado)	<p>Desarrollo turístico, Mirador Turístico.</p> <p>Ordenamiento del espacio público del centro poblado de Cambao.</p> <p>Definición de los barrios de Cambao a través de acuerdo municipal</p> <p>Nomenclatura del centro poblado de Cambao</p>
	Inspección de San Nicolás (centro poblado)	<p>Procesamiento de frutas, plátano, café y yuca</p>

## 1.15. MUNICIPIO DE SASAIMA.

PROGRAMA	PROYECTO	SUBPROYECTO
SERVICIO SOCIAL		Construcción de un colegio de bachillerato en el área rural
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		Construcción de acueductos veredales
VIVIENDA		Reubicación de familias ubicadas en áreas de alto riesgo
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS		Reubicación del matadero municipal
DESARROLLO ECONOMICO		Programa conjunto con la agroindustria, ganadería y comunidad par al recuperación del río Dulce y el Guane
DESARROLLO SOCIAL		Prevención en Salud y mejoramiento de la calidad de los servicios sociales
SISTEMAS PRODUCTIVOS		
ARTICULACION Regional		Cooperación con municipios vecinos para la recuperación de los ríos Dulce, Gualiva, Tabacal y quebrada Talauta
IX. ARTICULACION INTRAMUNICIPAL		
ÁREA INFLUENCIA SERVICIOS PUBLICOS		
XI. RECURSOS NATURALES		Experimentación de agroforestería (áreas piloto) zona de amortiguación del páramo 2600 a 2800 m.
SUELO		Declaración del corredor verde (100 m.), alrededor del casco urbano, la inspección de Santa Inés, San Bernardo, para expansión urbana.
USO DE LA TIERRA		

1.17. MUNICIPIO DE SUPATA.

PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	SUBPROGRAMA	PROYECTO
PROGRAMA URBANO	Acueducto	Mantenimiento y mejoramiento redes e infraestructura.  Sectorización mediante construcción de válvulas de corte.  Mejoramiento planta de tratamiento.
	Alcantarillado	Mantenimiento y/o mejoramiento del alcantarillado  Ampliación alcantarillado de aguas residuales.  Construcción de sistema de alcantarillado aguas lluvias  Declaración de zonas de interés para la construcción de la P.T.A.R..  Construcción de la P.T.A.R..
	Aseo y recolección de basuras	Proyecto regional de manejo de residuos sólidos.  Recuperación y adecuación de botadero actual  Reciclaje  Alternativa 2. Basurero municipal.
	Energía eléctrica	Ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público.  Adecuación y mejoramiento del alumbrado público urbano.
	Telefonía	Ampliación de la cobertura de teléfonos públicos.
RURAL	Acueducto	Mantenimiento y mejoramiento de los acueductos veredales.  Construcción de acueductos veredales.  Construcción de sistema de potabilización para los acueductos veredales.
	Tratamiento de aguas residuales	Construcción de pozos sépticos.
	Energía eléctrica	Ampliación y/o mejoramiento de redes eléctricas.
	Telefonía	Telefonía rural.

PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA	PROGRAMA DE VIVIENDA DE I.S SECTOR URBANO	Mejora de vivienda V.I.S.  Compra de predios para V.I.S.  Urbanización de la zona de V.I.S.  Reubicación de familias en zonas de riesgo natural.
	PROGRAMA RURAL DE VIVIENDA	Programa de mejoramiento de vivienda.  Construcción de unidades sanitarias.
PLAN MUNICIPAL VIAL Y DE TRANSPORTE	Vías urbanas	Mantenimiento y/o mejoramiento de vías urbanas.  Pavimentación y adoquinamiento de vías urbanas.  Ampliación de la malla vial.
	Vías rurales	Mantenimiento y/o mejoramiento de vías y caminos.  Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de puentes.  Ampliación de la red vial rural.
PLAN MUNICIPAL DE ESPACIO PUBLICO	Sector urbano	Negociación de predios de interés público para uso de espacio público.  Construcción de espacio público (zonas verdes, parques, plazas)  Mantenimiento y mejoramiento de parques y plazas.  Restauración de espacio público (parque principal, vías, campos deportivos)  Protección del espacio público.  Concientización e información.
	Sector rural	Adecuación de los predios necesario para la construcción de parques y zonas verdes  Compra de predios y/o construcción de parques y zonas verdes.  Mejora y mantenimiento del espacio público.
MEDIO AMBIENTE	Conservación y protección de zonas estratégicas.	Proyecto Cerro del Tablazo.  Compra de predios de interés ambiental.  Recuperación laguna Hispania.

		Agua	Inventario de los recursos hídricos Protección de nacimientos y microcuencas Legalización de aguas Recuperación de zonas erosionadas Recuperación geomorfológica de la antigua mina de zinc Vivero municipal Revegetalización de zonas erosionadas.
		Educativo	A las comunidades del cerro del Tablazo. A las juntas de acueductos veredales.
ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES			Programa CLOPAD Programa Educativo.
PLAN AGROPECUARIO	Creación de microempresas		Tecnología apropiada.
	Programa comercial		
PLAN ADMINISTRATIVO	Desarrollo institucional		Creación de la oficina especial Espacio administrativo adecuado Fortalecimiento del recaudo municipal.

1.18. MUNICIPIO DE UTICA.

PROGRAMA	PROYECTO	SUBPROYECTO
AGUA	Conservación Cuencas	-Conservación Cuenca Río Negro
		-Conservación Subcuenca Quebrada negra
	Recuperación zonas productoras	-Conservación Subcuenca Quebrada Terama
		-Recuperación de aljibes o nacimientos veredales
	Acueductos rurales	-Recuperación de los acueductos rurales
Acueducto Urbano	-Construcción de acueductos rurales	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	DMI	-Recuperación del acueducto urbano
		-Construcción del acueducto urbano Río Patá
		-DMI o zona de reserva del sector San Isidro, la chorrera, Santa Lucía.
	Capacitación a la Comunidad	Reactivación del CLOPAD
		Capacitación del Comité del CLOPAD
	Proyecto Operativo	Capacitación y educación
		Elaboración e implementación del Plan Local para la prevención y Atención de Desastres para el Municipio de Utica.
	Obras en las cuencas	-Dotación de equipos
		-Instalación de una red de alarmas en las Riberas de la Quebrada Negra y Río Negro
		Obras en la subcuenca de Quebrada Negra:
- Canal de desviación de la Quebrada Negra (CP)		
- Estabilización de zonas críticas (MP)		
Medidas de mitigación en las cuencas	- Presa de Control (M y LP)	
	*Obras en el Río Negro	
	- Vigilancia en el sitio Santa Barbará (cp)	
	- Dique de Contención en Utica (mp)	
		- Encauzamiento del Río Negro Frente a Santa Barbará. (lp)
		Ensanchamiento del cauce en la quebrada negra-

	Reforestación de las cuencas	
	Obras avaladas por la CAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras sobre al quebrada la chorrera sitio las Cacas</li> <li>- Establecimiento de obras mecánicas para control de erosión y corrección torrencial en la Quebrada la Platanera.</li> <li>- Establecimiento de obras mecánicas para control de erosión y corrección torrencial en la Quebrada la Papaya</li> <li>- Establecimiento de obras mecánicas para control de erosión y corrección torrencial en la Quebrada la Chorrera</li> <li>- Establecimiento de cobertura forestal protectora para elevar el índice de Protección en la Quebrada la Chorrera afluente de Quebrada Negra</li> <li>- Establecimiento de cobertura forestal protectora para elevar el índice de Protección en la Quebrada la Papaya afluente de Quebrada Negra</li> <li>- Establecimiento de cobertura forestal protectora para elevar el índice de Protección en la Quebrada la Platanera afluente de Quebrada Negra</li> <li>- Reubicación de personas en los sectores vulnerables</li> <li>- Tratamiento y recuperación de zonas mineras</li> <li>- Dragado de Q negra y R negro para promover 80.000 m3 de material sedimentado.</li> </ul>
DESARROLLO	VIAS	<p>Generalización y materialización de la nomenclatura vial y domiciliaria</p> <p>Mantenimiento y habilitación de vías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pavimentación de vías</li> <li>- Reparación y adecuación de sardineles</li> </ul>
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de vivienda de interés social</li> <li>- Recuperación y arreglo de viviendas humildes</li> </ul>

	Telefonía	- Ampliación de la red telefónica del casco urbano
	Recreación	Adecuación de áreas para actividades recreativas
	Servicios comunitarios	- Madres Comunitarias - Casa Juvenil - Creación de la emisora municipal - Empresa de reciclaje
	Matadero Municipal	- Manejo de residuos generados x sacrificio - Reubicación del Matadero municipal
	Plaza de Mercado	- Estudio del diseño de construcción de la nueva plaza - Traslado de las instalaciones.
	Casa de la Cultura	- Adecuación de la casa de cultura
	Desarrollo vocacional y servicio social	
	Alcantarillado	- Estudio y diseño del plan maestro de alcantarillado - Planta de tratamiento de aguas residuales - Recuperación de la zona de aislamiento férreo
	Agricultura	- Creación de viveros Caña Panelera - Fomento a la construcción de los trapiches comunitarios - Adecuación de las plantas productoras de Panela - Renovación de socas - Implementación del manejo de socas mediante el repoblamiento - Diversificación de la actividad agropecuaria - Mejoramiento y Dotación de los predios de la granja municipal



DESARROLLO SOCIOECONOMICO	Forestal ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de la granja integral en Utica.</li> <li>- Implementación de practicas de conservación de suelos y agricultura sostenible.</li> <li>-Manejo de residuos sólidos en al zona rural</li> <li>-Manejo de residuos sólidos y vertimiento en el casco urbano para producción de fertilizantes.</li> <li>-Construcción e implementación de pozos sépticos</li> </ul>
	Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación ambiental</li> <li>-Comercialización de productos agropecuarios</li> <li>-Capacitación de manejo empresarial de la actividad agropecuaria</li> <li>-Mujer rural</li> <li>Asistencia técnica básica para pequeños productores</li> <li>Mejoramiento malla vial rural</li> <li>Creación Empresa asociativa del Trabajo</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un centro de acopio y organización de empresas para comercialización de productos agrícolas.</li> <li>-Juntas de Acueductos Veredales</li> </ul>
	Sanearamiento Básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Relleno Sanitario</li> <li>-Fumigaciones</li> <li>-Carro compactador de basura.</li> <li>-Campaña de eliminación de roedores</li> <li>-Control de Hormiga arriera.</li> <li>-Cambio de uso de llantas en los trapiches.</li> </ul>



1.19. MUNICIPIO DE VERGARA.

PROGRAMA	PROYECTO
ÁREA RURAL	Reglamentar el uso del suelo rural como acción prioritaria de control territorial
	Regular la actividad de parcelación en el área rural
	Optimizar la malla vial rural
	Fortalecer la actividad agrícola del municipio
	Buscar liderazgo agrícola en la región
SOCIO CULTURALES	Reglamentar y ordenar los asentamientos como Córcega, Cerinza, Guacamayas y Villa Olarte
	Definición de límites veredales del municipio
	Conservación y protección de sitios de interés turístico
MEDIO AMBIENTE	Buscar, desarrollar y fortalecer una identidad territorial en el municipio
	Promover el uso racional de los recursos naturales, evitando el uso de la quema para las labores agrícolas
	Proteger, conservar y recuperar los sistemas ambientales existentes
	Definición de políticas generales y específicas que permitan proteger y recuperar los sistemas ambientales más importantes del municipio
	Identificación de predios prioritarios para la conservación del recurso hídrico
	Proporcionar herramientas para la adquisición de predios en áreas de protección
	Identificación de procesos erosivos y contaminantes, como de conflictos de uso
Descontaminación de quebradas y ríos del municipio	
ÁREA URBANA	Tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal
	Reglamentación del uso del suelo urbano
	Identificación de predios con destino a vivienda de interés social
	Estimular las actuaciones urbanas integrales en las cuales confluyan iniciativas para la ejecución de programas de vivienda de interés social
	Crear, recuperar e identificar espacios públicos en el municipio de Vergara
	Ordenar las actividades urbanas
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Definir el perímetro urbano del municipio
	Tratamiento de aguas residuales
	Hacer del proceso de ordenamiento territorial una herramienta capaz de resolver los problemas urbanísticos, ambientales que se presentan en el municipio
	Orientar el proceso de desarrollo territorial, ordenando las actividades económicas, infraestructura vial y equipamientos, logrando conexión entre las actividades complementarias y compatibles
	Proporcionar mecanismos de gestión que le permitan a la administración municipal, ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas

1.20. MUNICIPIO DE VIANI.

PROGRAMA	PROYECTO
CONSERVACION CUENCAS	Conservación microcuenca de la quebrada Balunda Recuperación y descontaminación de la quebrada de la quebrada Balunda
	Recuperación y descontaminación de la quebrada Calendaria
RECUPERACION ZONAS PRODUCTORAS	Recuperación y reforestación del nacedero del acueducto municipal
	Recuperación de aljibes o nacimientos en las veredas
ACUEDUCTO URBANO	Recuperación del actual acueducto urbano
	Construcción de un acueducto urbano alternativo
ACUEDUCTOS RURALES	Recuperación de los acueductos rurales
	Construcción de acueductos rurales
VIAS	Mantenimiento y habilitación de vías
	Pavimentación de vías
	Reparación y adecuación de sardineles
VIVIENDA	Adquisición del predio susceptible de urbanización
	Construcción de vivienda de interés social
	Recuperación y arreglo de vivienda humilde
TELEFONIA	Ampliación de la red telefónica del casco urbano
	Mejoramiento de la infraestructura de Telecom
RECREACION	Construcción y adecuación de áreas para actividades recreativas
	Mantenimiento y recuperación de la piscina municipal
SERVICIOS COMUNITARIOS	Madres comunitarias
	Casa juvenil
	Mejoramiento de la infraestructura de la emisora
	Empresa de reciclaje
MATADERO MUNICIPAL	Adecuación de las instalaciones físicas del matadero
	Manejo de todos los residuos generados por el sacrificio
PLAZA DE MERCADO	Remodelación y terminación de las instalaciones
ZONAS DE PRODUCCION	- Mejoramiento de productividad de las zonas de producción
	-Introducción de nuevas variedades de frutos que diversifiquen la producción de la zona de producción
	- Introducción de grupos de trabajo que incentiven la producción agrícola y pecuaria, en la zona de producción
	- Reglamentar usos de las áreas cuyo uso más favorable es el pastoreo extensivo, teniendo en cuenta las características de la zona de producción
	- Implementación de campañas que permitan la conservación de zonas de protección y recuperación
	- Reglamentación adecuada para la zona forestal productor – protector
	- Colegio agrario
	- Adecuación y mantenimiento de vías veredales



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra de tierras para conservación de zonas ecológicas</li> <li>- Educación para el buen uso del suelo</li> <li>- Reforestación de tierras</li> <li>- Dotación e implementación del gas a nivel domestico</li> </ul>
RECEBERAS DE CHUMBAMUY	<p>Explotación técnica de la recebera</p> <p>Recuperación de la recebera</p>
AVALADOS POR LA UMATA E INCLUIDOS DENTRO DEL PAM	<p>Establecimiento de parcelas para la introducción y evaluación de variedades mejoradas de caña</p> <p>Establecimiento de parcelas para la introducción y evaluación de variedades mejoradas de plátano y banano</p> <p>Capacitación y métodos demostrativos para la elaboración de dietas balanceadas utilizando materias primas no convencionales como alternativa para la alimentación pecuaria</p>
CREACION DE UN CENTRO DE ACOPIO Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	
CONTROL DE HORMIGA ARRIERA EN EL MUNICIPIO	
AGRICULTURA BIOLOGICA EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	
PROTEGER Y CONSERVAR 180 ha DE GRAN VALOR BIÓTICO Y CULTURAL	
IMPLEMENTACION DE VIVEROS COMUNITARIOS	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	
IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL	
EDUCACIÓN	<p>Infraestructura de centros educativos</p> <p>Aulas de informática</p> <p>Dotación de equipos de computo</p>
PREVENCION DE DESASTRES	<p>Traslado de personas que se encuentren en zonas de riesgo</p> <p>Construcción de terrazas en las zonas de deslizamiento</p> <p>Construcción de canales para el manejo de aguas de escorrentía</p>
ADMINISTRACION MUNICIPAL	<p>Control Interno</p> <p>Continuidad en la ejecución de planes y obras</p> <p>Ampliación y dotación de la oficina de la UMATA</p>
SANEAMIENTO BASICO	<p>Centro de salud</p> <p>Boticas comunitarias</p> <p>Vacunación</p>

	Mejoramiento de infraestructura recreativa y deportiva	<p>Adecuación de rondas de las Quebrada Cune y del río Villeta como parques lineales.</p> <p>Adecuación de parques zonales y microregionales.</p>
	Rescate, desarrollo y protección del patrimonio histórico y cultural de Villeta	<p>Gestión ante Ferrovías para la recuperación rehabilitación de estaciones ferroviarias Villeta - Bagazal.</p> <p>Elaboración y diseño de un trapiche demostrativo en la casa de la antigua hacienda Cune adquiriendo los terrenos.</p> <p>Diseño organización, programas crear y poner en funcionamiento la casa de la Cultura.</p> <p>Contratar estudio y definir posibilidad de restaurar algunas de las viviendas de los personajes ilustres.</p>
ECONOMICO	Mejoramiento de la productividad	<p>Promoción e incentivación de la V.I.S.</p> <p>Creación de micro y famiempresa generadora de empleo.</p> <p>Proyecto de convenios con instituciones educativas.</p>
	Infraestructura turística	<p>Parque turístico Cune.</p> <p>Desarrollo turístico.</p> <p>Fortalecimiento del Instituto de Cultura y turismo.</p> <p>Mejoramiento de servicios hoteleros.</p> <p>Formación de centros ecológicos educativos.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial interveredal para turismo.</p> <p>Ecoturismo.</p>
	Producción de alimentos y mejoramiento agrario	<p>Adquisición de semillas y diversificación de cultivos.</p> <p>Incentivos y distinciones de fomento a al organización de centros de acopio y venta de productos agrícolas.</p> <p>Fortalecimiento de la UMATA para el cumplimiento del PAM.</p>

FISIO-BIOTICO	Cultura del agua	<p>Educación para protección y conservación hídrica (talleres)</p> <p>Fortalecimiento y capitalización de la empresa de servicios públicos.</p> <p>Control y supervisión del uso racional del agua.</p> <p>Conservación de microcuencas.</p> <p>Optimización del servicio de acueducto.</p> <p>Construcción de acueductos veredales.</p> <p>Construcción de letrinas.</p> <p>Plantas de Tratamiento.</p>
	Manejo Ambiental (municipio verde)	<p>Conformación de empresas para recolección, tratamiento y disposición de basuras para los municipios de la provincia del Gualivá.</p> <p>Incentivos y multas para control de quemas e incendios forestales.</p> <p>Control cazadores furtivos de especies nativas vía de extinción-</p> <p>Educación para formación de inspectores ambientales.</p> <p>Investigación de la biodiversidad.</p>
		<p>Recuperación fauna silvestre.</p> <p>Recuperación de 600 de las 4000 has requeridas a razón de 100 has anuales.</p> <p>Instalación de una estación climática básica.</p> <p>Saneamiento ambiental del matadero Municipal.</p> <p>Mejoramiento y recuperación ambiental</p> <p>Arborización del casco urbano</p>



	<p>Programa para la aplicación del Plan Municipal de prevención y atención de desastres</p>	<p>Gestionar el apoyo del mejoramiento de la Defensa Civil.</p> <p>Preparación y aplicación de los planes de contingencia –</p> <p>Control de asentamientos sobre las rondas y zonas inestables.</p> <p>Reubicación de estación de bombeo de ECOPETROL.</p> <p>Actualizar la organización, entrenar, preparar y operar el cuerpo de bomberos.</p> <p>Apoyar la Conformación de brigadas dentro de la defensa civil.</p>
	<p>Control de proyectos de condominios en aras de la protección ambiental y la sostenibilidad.</p>	<p>Organizar y dotar la oficina del medio ambiente.</p> <p>Crear la figura de los inspectores ambientales.</p>
<p>FUNCIONAL ESPACIAL</p>	<p>Optimización del servicio energía</p>	<p>Elaboración de términos de referencia para concesionar el alumbrado público.</p> <p>Elaboración de términos de referencia para contratar el servicio de energía.</p> <p>Suministro de energía eléctrica.</p> <p>Dar en concesión el servicio de alumbrado público.</p> <p>Levantamiento del catastro de redes, e inventario de materiales y equipos.</p>
	<p>Mejoramiento de las Comunicaciones.</p>	<p>Contratación estudio y elaboración términos de referencia para concesionar el sistema de comunicaciones del Municipio e incluso modernizarlo.</p> <p>Proyecto para concesionar el servicio de comunicaciones incluyendo informática y telecomunicaciones</p>
	<p>V.I.S</p>	<p>Construcción 100 viviendas anuales proyectado a 5 años para cubrir 500 viviendas.</p> <p>Mejoramiento de vivienda campesina a razón de 100 anuales para 500 en 5 años</p> <p>Adquisición d eterrenos en zonas d ealta densidad para el programa V.I.S</p>

	<p>V.2</p>	<p>Implementación del centro de computo y oficina de información geográfica</p> <p>Integración con entidades territoriales para el mejoramiento de la informática.</p> <p>Adquisición de hardware y software</p> <p>Proyecto de capacitación de personal para operación de SIG - CAD</p> <p>Proyecto de estructuración y habilitación de la biblioteca como centro de documentación</p> <p>Creación centro de recursos para el aprendizaje</p>
--	------------	--

## 2. Planes parciales:

Son los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas como zonas de expansión urbana, además de las que debe desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroyectos u otras operaciones urbanas especiales, de acuerdo con las autorizaciones emanadas de las normas urbanísticas generales, en los términos previstos por la Ley 388 de 1997.

### 2.1. Albán:

#### 1. Plan parcial 1.

Identificar elementos patrimoniales con el fin de lograr la declaración de los mismos como de interés patrimonial y la elaboración de nuevas propuestas de desarrollo y conservación arquitectónico, urbanístico y paisajístico.

#### Plan parcial 2.

Desarrollo de la zona de expansión urbana. Comprende el desarrollo arquitectónico, suministro de espacio público, calidad del entorno, plan vial, redes de servicios públicos y localización de los equipamientos públicos. En síntesis es un plan de conservación y desarrollo.

#### Plan parcial 3.

Desarrollo urbanístico dentro del perímetro urbano. Incluye los planes maestros

#### Plan parcial 4.

Desarrollo de manzanas educativas.

### 2.2. Guaduas.

#### Plan parcial 1

Para consolidación de la zona urbana

#### Plan parcial 2

Desarrollo de la ciudadela industrial del petróleo en el predio Santa Cruz

### 2.3. Guayabal de Siquima

#### Plan parcial 1

Consolidación de la zona urbana



**2.4. La Vega**

Plan parcial 1.

Para consolidación y recuperación del sector quebrada Reyes

**2.5. Puerto Salgar.**

Plan parcial 1

Para la ronda hidráulica del río Magdalena y zona turística

Plan parcial 2

Consolidación de la zona urbana

Plan parcial 3

Nodo multimodal de Korán

Plan parcial 4

Para el desarrollo de la zona de expansión urbana

**2.6. Puli.**

Plan parcial 1.

Para desarrollo y consolidación del sector urbano

**2.7. Villeta**

Plan parcial 1

Para consolidación de la zona urbana

Plan parcial 2

Para el desarrollo de las zonas de expansión.

**3. Proyectos de nivel regional.**

- 3.1. Proyecto de explotación minera Cementos Paz del Río Extracción de agregados para asfalto- corto plazo
- 3.2. Proyecto doble calzada –vía Fontibón-Los Alpes, mediano plazo
- 3.3. Proyecto vía Panamericana tramo Los Alpes-Cambao, mediano plazo



- 3.4. Proyecto reactivación ferrocarril como tren turístico Sabana-Villeta-Puerto Salgar. Mediano plazo
- 3.5. Proyecto rehabilitación antigua vía Los Alpes-Cambao, largo plazo
- 3.6. Proyecto reactivación cafetera. Largo plazo



#### 4. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR en cumplimiento de lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en los Decretos reglamentarios 1768 y de 1994 y 48 del 15 de enero de 2001 del Ministerio del Medio Ambiente presentó El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y el Plan de Acción Trianual (PAT).

Tanto el PGAR como el PAT son los instrumentos de planificación estratégica, el primero con proyección a largo plazo (diez años 2001-2010) y el segundo a corto plazo (tres años 2001.-2003) . Ambos fueron aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

El PGAR tiene como componentes el diagnóstico ambiental que incluye el análisis del componente biofísico, socioeconómico y cultural de la región, lo mismo que el estado actual de los recursos naturales y el medio ambiente en general.; igualmente la prospectiva ambiental y las estrategias para el manejo de los recursos naturales. Finalmente define los actores, los compromisos, las responsabilidades e identifica los programas y subprogramas con sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación.

Ambos instrumentos orientan e integran la gestión ambiental de la CAR en su jurisdicción y se construye mediante la participación de los diferentes actores y de él se derivan compromisos ambientales

La Dirección general de La Corporación y el grupo Asesor presentó el PGAR y el PAT. El primero contempla 4 programas y 23 subprogramas que consigna la propuesta del Plan el cual sirve de referencia para el desarrollo del Plan Trianual 2001-2003. Dentro de la Regional Gualivá y Magdalena Centro bajo los criterios establecidos definió 7 proyectos prioritarios para la región dentro de los programas y subprogramas

Tanto los programas como los subprogramas recogen la filosofía y metodología participativa que se ha venido aplicando.. Un aspecto trascendental es el cambio de modelo de gestión, el cual pasa de autoridad ambiental (la cual se debe mantener) pero pasando a un sistema de mayor claridad y eficiencia en el marco conceptual y en procedimientos administrativos. Y se hace énfasis en la gestión ambiental proactiva mediante la promoción de cambios sustanciales orientados al logro del tan promulgado desarrollo sostenible en todos los aspectos.

Para lograr lo anterior la Corporación debe trabajar en el fortalecimiento del Sistema Regional Ambiental mediante el trabajo coordinado con las instituciones tanto del nivel regional como departamental, nacional e internacional. Igualmente dará prioridad a la generación de conocimientos y fortalecimiento del sistema de información ambiental (SIAM).

Los programas y subprogramas del PGAR son los siguientes:

**PROGRAMA 1: PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

- 3.7. Planificación ambiental territorial.
- 3.8. Planificación ambiental para centros urbanos
- 3.9. Planificación ambiental con el Distrito Capital
- 3.10. Planificación interna cooperativa
- 3.11. Sistema de Información ambiental
- 3.12. Fortalecimiento de la planificación interinstitucional e interregional

**PROGRAMA 2: GESTION DEL RECURSO HIDRICO**

- 2.1. Determinación de la oferta y demanda en cantidad y calidad del recurso hídrico
- 2.2. Regulación y control de la oferta hídrica
- 2.3. Regulación y control de la calidad del recurso hídrico
- 2.4. Generación de conocimiento e investigación
- 2.5. Diseño e implementación de instrumentos económicos para la gestión del recurso hídrico

**PROGRAMA 3: GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y LOS RECURSOS NATURALES**

- 3.1. Regulación y control de la oferta ambiental del territorio
- 3.2. Sistema de Areas protegidas, ecorregiones y ecosistemas compartidos, regulación y conservación.
- 3.3. Cooperación para proyectos ambientales regionales y locales.
- 3.4. Agenda normativa y modernización del desempeño de la autoridad ambiental.
- 3.5. Generación de conocimiento e investigación aplicada para el manejo de los recursos naturales y del patrimonio ambiental.
- 3.6. Diseño e implementación de instrumentos económicos para la gestión de los recursos naturales.
- 3.7. Manejo sostenible de los suelos.

**PROGRAMA 4: GESTION AMBIENTAL COMPARTIDA Y CONSOLIDACION DE UN SISTEMA REGIONAL AMBIENTAL (SIRA)**

- 4.1. Gestión ambiental compartida sectorial
- 4.2. Gestión ambiental compartida con la comunidad
- 4.3. Gestión ambiental compartida con entidades territoriales y con otras entidades del SINA.
- 4.4. Gestión ambiental compartida con entidades internacionales.
- 4.5. Cultura y educación para la sostenibilidad.

Para la Regional GYMC se definieron 7 proyectos prioritarios de abordar dentro del PGAR y de inicio dentro del PAT. Estos proyectos buscan cumplir con los objetivos y políticas de la Corporación, y realizar una adecuada gestión dentro de la jurisdicción de la Regional. Los proyectos son:

#### 4.1. INVENTARIO, ORDENAMIENTO Y REGLAMENTACION DEL RECURSO HIDRICO EN LAS CUENCAS RIONEGRO Y MAGDALENA.

Este proyecto está enfocado dentro del Programa 2, subprograma 2.1.

Tiene como objetivo conocer el estado actual del recurso hídrico para poderlo integrar dentro de la política regional según las condiciones físicas, sociales, económicas y cultural.

Mediante la información hídrica obtenida en las diferentes cuencas, subcuencas y microcuencas, tanto en cantidad como en calidad del agua superficial y subterránea es posible su eficiente aprovechamiento y el cálculo de la oferta y demanda específica.

Igualmente el conocimiento permitirá reglamentar en forma más justa el recurso hídrico, la legalización de las aguas, el seguimiento y control tanto a las fuentes hídricas como a los usuarios que utilizan el recurso.

trazar programas y proyectos de educación hacia las comunidades asentadas en la región mejorando en esta forma la calidad del recurso. Es decir, promover la “ cultura del Agua”.

Finalmente el inventario y conocimiento del recurso permitirá aplicar los mecanismos de valoración económica en las diferentes actividades desarrolladas.

#### 4.2. ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO

Este proyecto está enfocado dentro del Programa 2, subprograma 2.2.

Dado que parte del territorio de la RGYMC está dentro de la zona de bosque seco tropical en donde las condiciones de sequedad imperan durante buena parte del año, es necesario y conveniente el almacenamiento de agua durante las épocas de lluvia.

En este sentido se debe promover la ejecución de obras de infraestructura como embalses, distritos de riego, estanques y otros, que permitan el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias en forma segura. Igualmente el almacenamiento de agua tendría repercusiones en la regulación de caudales y abastecimiento de acueductos veredales o regionales.

#### 4.3. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLANTAS P.T.A.R.

Este proyecto está enfocado dentro del programa 2, subprograma 2.3.

Tiene como objetivo mejorar la calidad del recurso hídrico a través de la aplicación de las políticas, medidas de control y seguimiento, y la construcción de las obras civiles.





4.4. "PLAN BANDERA". PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.

Este proyecto está enfocado dentro del programa 3, subprograma 3.2.

PLAN BANDERA

PLAN REGIONAL DE PROTECCION DE AREAS ESPECIALES

Objetivo general

El plan de protección de áreas especiales en la jurisdicción de la regional Gualivá y Magdalena Centro de La CAR , busca en un plazo de 9 años consolidar el proceso de declaratoria y manejo ambiental de las zonas que por sus condiciones físicas y bióticas son estratégicas para el desarrollo social y económico de la región y por lo tanto es prioritario conservar.

Objetivos específicos

- Declarar como zonas de Reserva hídrica, forestal protectora, forestal productora, forestal productora-protectora, de interés ecológico o de interés paisajístico las áreas contempladas dentro de los correspondientes planes de ordenamiento territorial de los municipios.
- Establecer los correspondientes planes de manejo de acuerdo a las características específicas de cada una de las zonas y sus necesidades.
- Proteger y conservar las zonas especiales por sus condiciones hídricas, ecológicas o paisajísticas.
- Recuperar las zonas estratégicas que por diferentes circunstancias y actividades del hombre se encuentran actualmente deterioradas.
- Trazar los correspondientes programas, proyectos, subproyectos y estrategias necesarios para el cumplimiento de los planes de manejo y cumplimiento de las metas.
- Coordinar con las administraciones municipales de los correspondientes entes territoriales, las comunidades, las ONG(s) y particulares el cumplimiento del plan.
- Contemplar la financiación del plan a diferentes niveles, de tal forma que se disponga de los recursos económicos suficientes para el cumplimiento de los logros trazados.
- Integrar a las autoridades municipales, regionales y departamentales, lo mismo que a la comunidad en el propósito de conservar y recuperar las zonas estratégicas por su importancia para el desarrollo social y económico de la región.
- Crear conciencia ambiental sobre las zonas estratégicas desde diferentes puntos de vista.
- Desarrollar un trabajo continuo a largo plazo

### Justificación

La protección, la conservación, el manejo y la administración de los recursos naturales es una de las funciones primordiales que la Ley 99 de 1993 ha fijado a las corporaciones autónomas regionales.

En este marco normativo, es deber de la corporación fijar los criterios para el cumplimiento de lo establecido y proponer planes, programas, proyectos, subproyectos y estrategias que permitan hacer realidad lo propuesto garantizando la existencia de un ambiente sano y un desarrollo sostenible.

Sin embargo, la administración, seguimiento y control de las zonas especiales es una labor que se debe desarrollar continuamente. Es por ello, que debe ser incluido dentro del Plan Operativo con proyección a largo plazo en el cual la participación de los ciudadanos y las administraciones municipales en coordinación con la autoridad ambiental es fundamental para el éxito

Pero no solo es prioritario y necesario proteger y recuperar las zonas estratégicas como soporte de la vida misma, también lo es para lograr el desarrollo de las actividades sociales y económicas de la región, ya que en estas zonas es de donde nacen las quebradas y ríos de donde se surten los acueductos regionales, municipales y veredales. Igualmente es potencial de desarrollo mediante una investigación seria de los recursos que allí existen y su posterior utilización en forma racional.

Afortunadamente existe en la actualidad un despertar de conciencia sobre las cuestiones ambientales tanto de las autoridades como de la comunidad en general que ha llevado a solicitudes expresas para la declaratoria, protección y conservación de las zonas estratégicas e igualmente han sido contemplados dentro de los correspondientes planes y esquemas de ordenamiento territorial municipales y por consiguiente al nivel regional, evidenciando aún más la necesidad de un trabajo serio y a largo plazo en este sentido.

## Introducción

### **Ecosistemas estratégicos y zonas especiales.**

Los ecosistemas estratégicos y zonas especiales corresponden a una unidad funcional física, básica y estructural de tipo ecológico, con componentes bióticos y abióticos, cada uno de los cuales influyen sobre las propiedades del otro en forma recíproca, siendo por lo tanto necesarios para la conservación de la vida.

Dentro de la jurisdicción de la Regional Villeta hay diferentes ecosistemas estratégicos y zonas especiales, algunos de los cuales han sido declarados como zonas de reserva hídrica, Reserva forestal protectora, Reserva forestal productora-protectora o Distritos de Manejo Integrado D.M.I., bien por iniciativa de los entes territoriales municipales o por Declaratoria CAR.

Adicionalmente estas zonas se consideran como áreas importantes y fundamentales para la protección de la flora y la fauna, protección de corrientes hídricas y áreas de recarga de acuíferos de donde se surten acueductos veredales y municipales, y por lo tanto, necesarias para garantizar un mejor nivel de vida de las comunidades.

Desafortunadamente estas zonas por ignorancia, por afán de lucro y por tradición han sido explotadas muchas veces en forma irracional y ambientalmente no sostenibles. A lo anterior hay que agregar que por inoperancia y falta de autoridad se ha permitido a lo largo del tiempo su deterioro en algunos casos grave, a tal punto, que pone en serio peligro la posibilidad de desarrollo armónico y equitativo.



## ANTECEDENTES DE LAS ZONAS ESPECIALES EN LA REGION

Con el propósito de conservar y proteger la riqueza natural representada en la biodiversidad de flora y fauna, el agua, los ecosistemas en su conjunto y el paisaje que aún subsiste, y el de recuperar las zonas que por actividad del hombre se han deteriorado sustancialmente pero que por condiciones estratégicas es necesario proteger y recuperar, La CAR adelanta el programa de "Áreas Especiales y Ecosistemas Estratégicos" en toda el área de su jurisdicción.

### 1. Áreas declaradas:

En la Regional Gualivá y Magdalena Centro de La CAR, actualmente se han declarado 2 Distritos de Manejo Integrado y "heredó" del INDERENA una zona de reserva forestal protectora, que son:

**La Zona de Reserva Forestal protectora de la cuenca Hidrográfica del Río San Francisco.**

Está ubicada en el municipio de Guaduas, con una extensión de 2200 hectáreas. Resolución INDERENA 242 del 30 de diciembre de 1983.

La declaratoria de esta reserva obedeció a la solicitud formulada por el señor Armando Rico Avendaño a nombre de la ciudadanía de Guaduas ante el INDERENA, para que se declarara como zona de reserva forestal, ya que allí se encuentra el nacimiento del río San Francisco y varios acuíferos de donde se surte de agua el acueducto municipal del municipio, y además muestra un alto grado de deterioro. El área se ubica entre los siguientes arcifinios:

El punto No 1. Se localiza en el sitio denominado La Cabaña, ubicado en la intersección de una carretera veredal con la carretera nacional Guaduas-Bogotá. A partir de este punto se sigue en dirección Occidente-Oriente, en distancia aproximada de 1000 metros hasta llegar al sitio denominado Alto Balú.

Punto No.2, se continúa con rumbo Norte en distancia aproximada de 8500 metros, por el divorcio de las aguas conocido como Cordillera del Trigo, hasta llegar al sitio conocido como Alto de Llanadas en donde se localiza el.....

Punto No 3. Se continúa en dirección Este -Oeste por el divorcio de aguas del río San Francisco y Guaduro en distancia aproximada de 5200 metros hasta llegar al .....

Punto NO 4. Ubicado en la hacienda La Loma, sobre la cota de los 1300 metros, en distancia aproximada de 5.125 metros, en donde se localiza.....

Punto No 5. Ubicado en la intersección del camino del Salguero. Se continúa en dirección Sur-Este, con los caminos de Salguero y La Cumbre en distancia aproximada de 5000 metros, hasta llegar al sitio conocido como Casa de Hatilla.

Punto No 6. Se continúa con rumbo Este en distancia aproximada de 700 metros hasta llegar al punto No 1.

**El Distrito de Manejo Integrado (DMI) de "El Chuscal".**

Ubicado en las veredas Chuscal, El Dintel, San Antonio, Sabaneta y El Roble del municipio de La Vega. Este DMI fue declarado por la CAR, por medio del Acuerdo 018 del 7 de octubre de 1998 y tiene una extensión de 2335 hectáreas.

Este Distrito conforma las partes altas de los ríos San Juan, Gualivá y Sabaneta.

**Distrito de Manejo Integrado del cerro de Manjuí.**

Comprende: Cerro Negro, Cerro Manjui, Cuchilla Las Peñas, Cerro Tablanca, Alto Churute, Cuchilla Cobista, Cerro Corinto, Cerro EL Napoles, Cuchilla Santa Barbara y el Salto del Tequendama en jurisdicción de los municipios de Albán, Bojacá, Anolaima, La Mesa, San Antonio del Tequendama y Zipacón. A la Regional solo le corresponden 385 hectáreas del municipio de Albán. La extensión es de 10422 hectáreas, Acuerdo CAR No 43 de 1999.

El total de área declaradas suman 4920 hectáreas.

**2. Areas en proceso de declaración.**

Mediante un trabajo conjunto entre los municipios de Beltrán, San Juan de Rioseco, Pulí y la CAR se inició hace dos años el proceso para declarar como **zona de reserva hídrica y forestal, o Distrito de Manejo Integrado al Cerro del Tabor**, el cual es límite municipal de los tres municipios. Además es fuente de abastecimiento de agua para el acueducto municipal de Pulí y de la inspección de San Nicolás y de varios acueductos veredales. Su importancia también radica en que hace parte del corredor biológico del Magdalena, sitio de descanso de algunas aves migratorias y estratégico para las comunicaciones entre el occidente y centro del país.

El área calculada para este distrito de manejo integrado es de 1167 hectáreas de las veredas La Cuchuta, Paramón, Guayaquil, y San José.

**3. Areas para declarar:**

Es necesario y prioritario entrar a declarar otras áreas que por su ubicación y características específicas ameritan e interesa declararlas como zonas especiales de protección. Entre las más prioritarias se tienen previstas:

**Cerro del Tablazo.**

Es una de las principales estrellas hídricas del occidente de Cundinamarca, cubre aproximadamente 30.000 hectáreas y comprende los municipios de San Francisco, Supatá, Subachoque, Facatativá y Pacho.

**Peñas del Aserradero.**

Ubicadas en el municipio de Sasaima, con una extensión aproximada de 800 hectáreas. Su importancia radica en su relicto de Bosque Alto Andino y en las reservas de agua para los municipios de Sasaima, Albán, Villeta y La Vega.

**Cuchilla de Viani, Peñuscos, Peñas Blancas, Varsovia y Valparaiso.**

Es parte de la línea divisoria de aguas de la cuenca del río Bogotá y la cuenca del Río Seco. Es una zona rica en agua para los municipios de Viani, San Juan de Rioseco, Pulí, Quipile y La Mesa. Cubre unas 15.000 hectáreas.

**Cuchilla de Alta Gracia-Montefrío.**

Entre los municipios de Chaguaní y Guaduas. Allí se encuentra un relicto de bosque de palma de cera y palma de ramo. Aproximadamente 300 hectáreas.

**Cuchilla de San Antonio.**

Tiene una extensión de aproximadamente 6000 hectáreas entre los municipios de Caparrapí y Puerto Salgar.

**Cerros del Pispis y El Estoraque**

Están ubicados en el municipio de La Peña. Tiene una extensión de 1000 Has. Y es centro de biodiversidad y zona de riqueza hídrica.

**Zonas de humedales del río Magdalena.**

Corresponde a la zona de ronda del río Magdalena en una extensión de 200 kilómetros desde Girardot hasta Puerto Salgar. En ella deben incluirse las islas temporales o permanentes a lo largo de este recorrido. Hace parte del corredor biológico del Magdalena.

**Cuchilla de Santa Barbara.**

Zona comprendida entre los municipios de Quebradanegra y Utica. Es zona de recarga de acuíferos. Adicionalmente está considerada como zona de alto riesgo y es la causante de avalanchas y remociones en masa sobre el sector urbano de Utica.

En menor importancia por extensión del área a proteger están:

**La Muchagua.**

Cerro entre San Juan de Rioseco y Chaguaní. Es una zona de recarga de acuíferos y posiblemente de él se daría agua potable a Cambao.

**La Esmeralda.**

Predio ubicado en la parte alta del municipio de Villeta. El departamento compró aproximadamente 64 hectáreas y de allí se surte de agua parte del acueducto urbano de Villeta

Por su parte los municipios por iniciativa propia han venido declarando mediante Acuerdos municipales algunas áreas de interés hídrico, forestal, paisajístico, ecológico, turístico y ecológico como medida de protección y preservación.



De estos los más conocidos están:

**Zona de Reserva La Rochela.**

**Municipio de Nocaima.**

**Laguna del Tabacal**

Ubicada en la vereda Tabacal y Cacahual del municipio de La Vega. Fue declarada como área de interés público para la conservación de recursos hídricos y forestales, por Acuerdo 07 del 23 de marzo de 1999. Hacen parte de ella cinco predios con un área aproximada de 64.45. Hectáreas. Adicionalmente esta área está considerada como zona de recreación ecoturística.

Nacimientos y cuencas de las quebradas La Chorrera, Agua Clara y la Papaya en predios de las Veredas Santa Lucía y San Isidro, municipio de Quebradanegra.

#### **4. Privados.**

Existen predios particulares que vienen desarrollando actividades de conservación del patrimonio natural y paisajístico de la región. Entre los más conocidos están:

**Alto de Lagunas**

En el municipio de Puli.

**Parque ecológico de Jericó.**

En el municipio de San Francisco.

**Parque municipal ecológico de Nimaima.**

#### **5. Desarrollo de los planes de manejo.**

La declaratoria de una zona especial por parte de la C.A.R. mediante un Acuerdo es sólo el comienzo de un trabajo que se debe desarrollar a largo plazo dentro del área declarada, en coordinación con las autoridades municipales, con las comunidades y el cual queda contemplado dentro del correspondiente PLAN DE MANEJO.

Sin embargo, los resultados de cumplimiento de los planes de manejo en cada una de las áreas especiales son muy escasos y en algunos casos no se ha cumplido ni siquiera en un mínimo porcentaje, por lo que se puede afirmar que no existe una experiencia positiva en este sentido.

Es así como en la zona de reserva forestal de la cuenca del río San Francisco, en el municipio de Guaduas, que fue declarada por el INDERENA no se ha desarrollado ningún programa de educación ambiental, de reforestación, de control de erosión, como tampoco de vigilancia y control, motivo por el cual 17 años después la zona está en grave proceso de deterioro ambiental agravado por la fuerte presión de las comunidades allí establecidas.



En el D.M.I. El Chuscal no se ha cumplido lo establecido en el plan de manejo, el cual debería haberse ejecutado durante el año de 1999 en el área de educación, control y vigilancia, investigación y manejo forestal.

#### CRITERIOS DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL EN ZONAS ESPECIALES.

Se establecieron los siguientes criterios para el plan.

##### -Físicos.

-Son áreas de gran riqueza natural, especialmente en biodiversidad y recurso agua relacionado directamente con los factores suelo y clima.

-Las zonas de reserva hídrica y forestal están ubicados generalmente en las partes altas de la cordillera desde donde por gravedad se desprenden cientos de arroyos, quebradas y ríos que bañan las partes medias y bajas de la zona, surtiendo del valioso líquido los acueductos municipales y veredales de los entes territoriales.

-Por su ubicación y características específicas de pendientes y suelos se presentan fenómenos de deslizamientos, erosión, remociones en masa y solifluxión, convirtiéndose en zonas de alto riesgo para actividades socio-económicas como la agricultura, la ganadería y los asentamientos humanos.

-Todas las tierras cuyo perfil de suelo, independientemente de sus condiciones climáticas y topográficas, presente características morfológicas, físicas o químicas que determina su conservación bajo cobertura permanente.

-Todas las tierras con pendientes superior a 100% en cualquier formación ecológica

-Las áreas de suelos desnudados y degradados por intervención del hombre o de los animales, con el fin de obtener su recuperación.

-Toda área en la cual sea necesario adelantar actividades forestales especiales con el fin de controlar deslizamientos, erosión eólica, cauces torrenciales y pantanos insalubres.

-Áreas que han estado sujetas a explotaciones mineras y presentan condiciones para la restauración de la cobertura vegetal.

-Aquellas áreas que pueden ser destinadas a la protección de recursos forestales, particularmente cuando se presenta escasa resiliencia de algunas especies.

-Protección de remanentes de hábitat natural requeridos para asegurar la supervivencia de especies faunísticas y florísticas en vía de extinción o raras.

-Protección de pequeños sectores inalterados o escasamente alterados que son importantes para mantener migraciones de animales silvestres o como lugares críticos para su reproducción.



**-Ambientales**

-Las zonas de preservación propuestas corresponden generalmente a ecosistemas de subpáramo, páramo y bosque de niebla o bosque alto Andino, los cuales son únicos en el mundo.

-Los ecosistemas naturales de estas áreas son centros de biodiversidad de flora y fauna con alto grado de endemismo.

-Allí se encuentran los últimos relictos de bosques primarios.

-Estas áreas hacen parte de los corredores biológicos de trascendencia regional.

-Son áreas que en la actualidad debido a las actividades antrópicas se encuentran en alto grado de deterioro ambiental, principalmente la extinción de especies de flora y fauna, la deforestación, la degradación del suelo, el desecamiento de las fuentes hídricas.

-Además de sus condiciones ecológicas, estos sitios son de una riqueza paisajística que amerita su preservación y recuperación.

**-Regionales:**

-De gran impacto regional ya que favorecen en forma general el recurso agua en las zonas altas y su irrigación a las zonas bajas.

-Amplia cobertura

-Integración regional mediante la coordinación intermunicipal y la participación general.

-Cubrimiento de todos los municipios

**-Sociales.**

Soluciones a necesidades sentidas de las comunidades allí establecidas dado que el suministro de agua potable para los centros urbanos y las zonas urbanas depende en buena parte de la conservación de estos sitios.

La preservación, la conservación, el manejo y administración de los recursos naturales es una necesidad urgente con el fin de enmarcarlos dentro del concepto de desarrollo sostenible.

-La no preservación de las zonas especiales está poniendo en seria amenaza las posibilidades de desarrollo regional en diversas actividades.

**-Legales**

Decreto 2278 de 1953.

Art 4

Ley 2ª de 1959. Art. 2 y Art 1

Decreto 2811 de 1974

Artículos 203.204, 205, 206-210, 308-311, 316-321, 327-329, 324-326, 303 y 304.

Decreto 2857 de 1981.

Decreto 1974 de 1.989

Ley 99 de 1993

Fija a las Corporaciones Autónomas Regionales la responsabilidad del manejo de los recursos naturales y la administración de los mismos en relación con los recursos flora, fauna, suelo y agua y los ecosistemas especiales de páramos, subpáramos y zonas de recarga de acuíferos.

El Artículo 31, numeral 16, fija como funciones de la Corporación, la de reservar, alinderar, administrar y sustraer en los términos y condiciones que fija la Ley y los reglamentos, los Distritos de Manejo Integrado, Distritos de Conservación de Suelos, Las Reservas Forestales y los Parques Naturales de carácter regional y reglamentar su uso y funcionamiento.

Ley 373 de 1997.

Ley 388 de 1997  
Art 10

Acuerdo CAR 016 de 1998.

**-Corporativos.**

Dentro del marco normativo, es deber de la corporación fijar sus criterios que están contemplado dentro de las políticas, objetivos, estrategias y programas de la CAR como autoridad ambiental en su jurisdicción.

-Proyección a largo plazo

-Punto de confluencia de todas las líneas de acción de la CAR

-Modelo de gestión ambiental

-Buena imagen para la corporación

**-Económicos.**

-Apoyo interinstitucional a diferentes niveles

-.Fácil presentación para consecución de recursos



-Municipales

-Contemplados dentro de los E.O.T.

-Son sitios de abastecimiento de agua para los acueductos municipales, veredales y regionales.

### **TRABAJOS A REALIZAR**

#### **PARA LAS AREAS YA DECLARADAS**

1. Cumplimiento de los respectivos planes de manejo ya establecidos.
2. Coordinar con la división de fomento y operaciones el plan de acción y la asignación de los recursos.
3. Coordinar con las áreas de hídricos, seguimiento y control y educación ambiental las acciones correspondientes según el plan de manejo.
4. Coordinar con los respectivos municipios políticas, estrategias y acciones.

#### **PARA LAS NUEVAS AREAS A DECLARAR.**

1. Establecimiento de los criterios para la selección de las áreas.
2. Recopilación de la información de las áreas.
3. Preselección de las áreas.
4. Consecución de la cartografía básica IGAC y la aerofotografía de estas zonas.
5. Acercamiento CAR hacia las comunidades asentadas en estas áreas.



## PROCESO CAR PARA LA DECLARATORIA DE AREAS ESPECIALES

Siguiendo la propuesta de la división de Fomento y operaciones de la subdirección de calidad ambiental, la metodología empleada para la declaratoria de las zonas especiales cumpliría las siguientes etapas:

### 1. Etapa Previa:

Mediante solicitud escrita de la(s) comunidades ante la CAR, por solicitud de las administraciones municipales, por iniciativa de la CAR o por estar contemplados dentro de los correspondientes planes de ordenamiento territorial se da inicio al proceso de declaratoria de zonas especiales según su correspondiente categoría.

### 2. Preselección del área

Con base en el conocimiento que se tenga del área, ya sea a través de información bibliográfica o por información primaria. Los criterios que deben tenerse en cuenta para la selección y establecimiento de áreas de reserva forestal protectoras, son las indicadas en el artículo 7 del decreto 877 de 1976.

### 3. Recopilación de información.

Mediante trabajo en campo y en oficina se recopila la mayor información de la zona a declararse dentro de algunas de las categorías de reserva forestal (principalmente áreas de reserva forestal protectora, productora o protectora-productora; áreas de manejo especial o distrito de manejo integral). Se considera estudios efectuados o en ejecución, cartografía, topografía y aerofotografías recientes si están disponibles.

El material cartográfico o aerofotográfico se encuentra en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en donde existe información de todo el país a diferentes escalas.

La cartografía que se utiliza para realizar la delimitación estopográfica es a escala 1:10.000; sin embargo, se puede tener como referencia cartografías en otro tipo de escalas. En la cartografía topográfica es posible medir distancias horizontales y verticales, calcular la pendiente del terreno. Se distinguen vías, drenajes (ríos quebradas y cauces en general) y curvas de nivel (línea que une los puntos que están a la misma altura sobre el nivel del mar). "La iluminación" de planchas que consiste en delinear o resaltar con color rojo las vías, color azul los drenajes y con color verde las curvas de nivel; de esta manera se facilita la ubicación, identificación y verificación de campo.

Las aerofotografías son fotos tomadas al terreno desde un avión y en ellas se aprecian las características fisiográficas del mismo, observando pares aretofográficos con la ayuda del estereoscopio.

El material aerofotográfico también se encuentra en el IGAC, a diferentes escalas. Para solicitarlo se requiere ubicar previamente las fotos en la línea de vuelo e identificarlas con el número del sobre, número de vuelo, escala media de las fotografías y año en que fueron tomadas.



#### 4 Recorrido de la zona.

Se hace un recorrido general de la zona para observar su estado y reconocer sus características hídricas y florísticas más sobresalientes.

Cuando se haya realizado la primera comprobación de campo, se comienza a efectuar la delimitación en planchas topográficas, apoyándose en aerofotografías y haciendo las visitas de campo que sean necesarias, con el fin de que la delimitación se verifique en su totalidad.

A fin de tener en cuenta el aspecto social y en especial lo concerniente a la tendencia de la tierra, el límite definitivo se realiza sobre planchas catastrales escala 1:10:000 de esta manera se controlará la delimitación. Es de anotar que cualquiera que sea la categoría de la zona a proteger que se asigne al área delimitada ésta debe poseer zona de amortiguación

Debido a que no existe legislación específica para reglamentar cada uno de los sectores que se zonifiquen en un área protegida que no sea de sistema de parques nacionales, es necesario adoptar algunas normas y proponer que se formule una reglamentación particular para la administración, manejo y control de éstas áreas. Mientras no exista tal normatividad, esta deberá incluirse en los planos de manejo correspondientes.

#### 5. Descripción y delimitación del área.

La descripción de las áreas a proteger, se hará indicando las coordenadas planas de los puntos limítrofes, el rumbo, dirección y distancia correspondiente; adicionalmente, se describirán límites arcifinios y/o prediales. Luego, utilizando un planímetro, se calcula la superficie total de la zona delimitada y de los predios incluidos total o parcialmente en ella.

#### 6. Proyecto de Acuerdo

Se redacta un texto o proyecto de acuerdo

#### 7. Plan de Manejo

Conjuntamente con la elaboración del proyecto de acuerdo se inicia la formulación de un plan de manejo de la zona que contenga las justificaciones técnicas y legales de declaratoria del área, la normatividad que se haya definido previamente, la descripción detallada del área y la relación de predios incluidos total o parcialmente.

La formulación de los planes de manejo de las diferentes áreas pertenecientes al sistema de áreas protegidas, se podrá hacer por medio de convenios interinstitucionales con universidades, por contratación de firmas consultoras, funcionarios de las UMATAS o directamente con los funcionarios de la Corporación.

El contenido mínimo que se requiere para la formulación para los planes de manejo son los siguientes:

-Introducción





-Objeto, justificación y antecedentes

-Definición de las bases teóricas y marco conceptual, en donde se incluyan aspectos generales del área, aspectos legales, características físicas como orografía, relieve, hidrografía, hidrología, clima, geología y suelos; características bióticas, como vegetación, fauna y zonas de vida; aspectos socioeconómicos principalmente en cuanto al uso de la tierra y la estructura social en el área declarada y en las zonas de amortiguación.

-En cuanto a la metodología para la formulación del plan de manejo se darán unos términos de referencia por parte de la Corporación. Las propuestas metodológicas serán enriquecidas por parte de quien formule el plan.

-El análisis y los resultados obtenidos en el diagnóstico del área, deben estar enfocado claramente tanto a los aspectos biofísicos como a los socioeconómicos. Luego de determinar el uso actual, uso recomendado y conflictos de uso, se debe realizar una zonificación detallada del área.

-Se formularán programas, subprogramas y proyectos específicos donde se contemple como mínimo: manejo de cobertura vegetal, manejo del recurso suelo, educación ambiental, investigación, control y vigilancia y administración. Cada programa, subprograma o proyecto deberá contemplar costos, distribución espacial, temporal y fuentes de financiación.

-Costos totales del plan de manejo y cronograma de ejecución de actividades.

-Propuestas para el seguimiento del plan y para evaluaciones periódicas.

-Evaluación de impacto ambiental para los proyectos, obras o actividades propuestas.

-Bibliografía.

## 8. Elaboración de los mapas definitivos

Posteriormente se elaborarán los mapas definitivos a escala 1:10000 del área delimitada.

## 9. Discusión de la propuesta

El proyecto de acuerdo y el plan de manejo debe ser corregido y discutido en las diferentes dependencias de la Corporación y enviado a las Alcaldías que tengan jurisdicción del área delimitada. Adicionalmente, debe ser discutido en los Concejos Municipales y dado a conocer a la comunidad informando a ella de las implicaciones que significa declarar un área de reserva de este tipo.

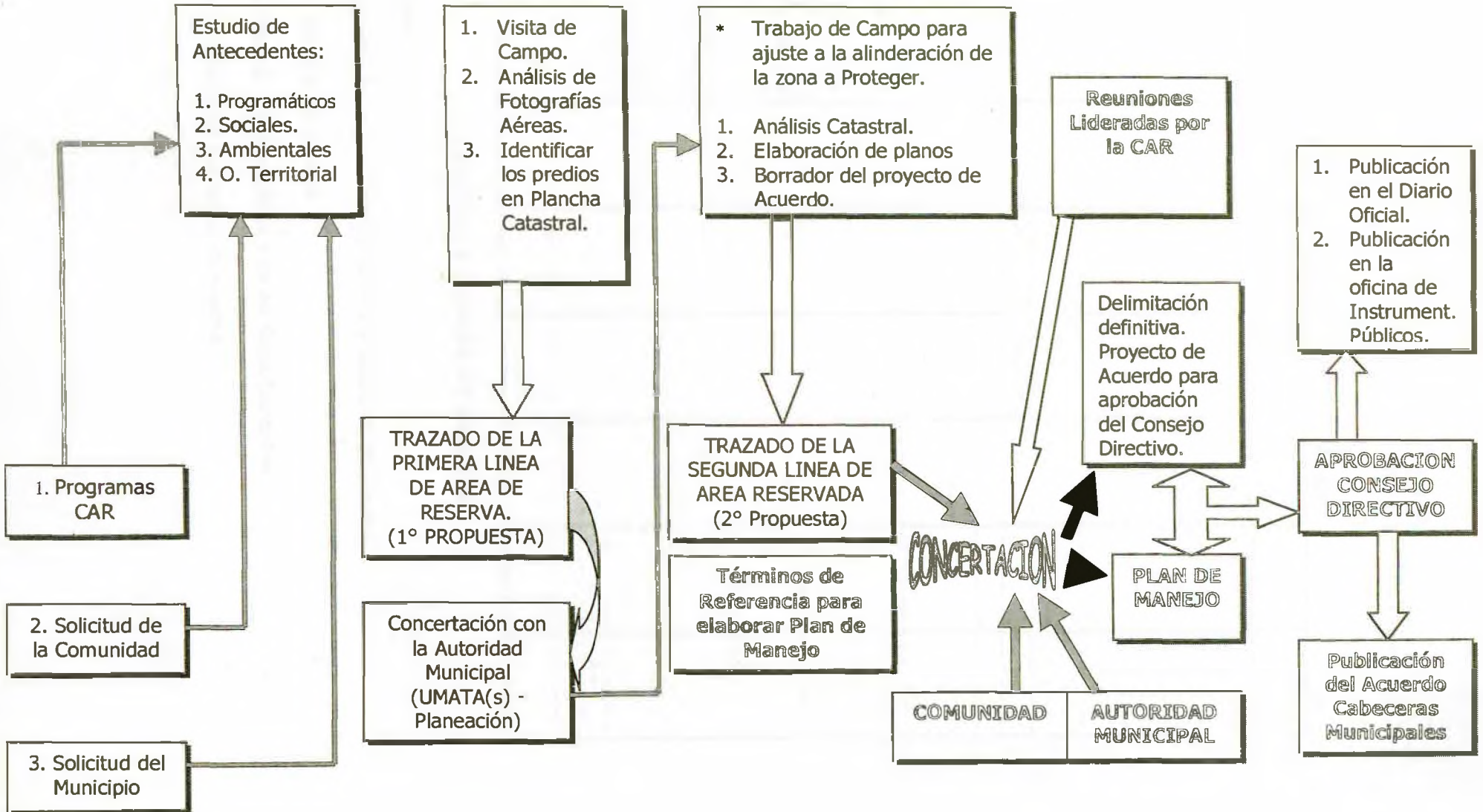
## 10. Legalización del Área.

Por último se debe adelantar el trámite legal del documento, para que sea aprobado mediante acuerdo por el Consejo Directivo de la Corporación. Luego de hacer la publicación en el diario oficial, se registra en la oficina de notaría y registro que

corresponda. El acuerdo una vez aprobado debe ser publicado en las cabeceras municipales e inmediatamente se debe iniciar con la formulación.



PROCESO PARA LA DECLARATORIA DE AREAS PROTEGIDAS.





**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD						
1-Definición de criterios	-----					
9. Revisión de legislación (Normas de mayor jerarquía) Gradación normativa	-----	-----				
3.Establecimiento de objetivos		-----				
4. Antecedentes	-----	-----	-----			
5. Justificación		---	-----			
6. Alcances del Plan			-----			
7. Definición de programas			-----	-----		
8. Definición de proyectos			-----	-----		
9. Definición de subproyectos				-----		
10. Discusión de los programas y proyectos				-----	-	
11. Presentación y elaboración de los proyectos				-----	-	-----
12. Presentación del Plan						-----
13. Divulgación						-----
14.Seguimiento y evaluación al proceso del plan.	-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PROGRAMA COMPRA DE PREDIOS**

Plan de compras

Manual de procedimiento para la priorización y selección de predios

Fondo para la compra de predios

1% de los ingresos de los municipios y de los departamentos.

Comprar predios dentro de las zonas de reserva

PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA CAR , EL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS PARA LA PROTECCION DE ZONAS ESTRATEGICAS

MUNICIPIO	UBICACIÓN	EXTENSIÓN	OBSERVACIONES
VILLETA	Vereda la Esmeralda Microcuenca de Cune	64 ha Municipio 32 ha Departamento 50 ha Por comprar	Hay proyecto ante la CAR para compra de las 50 has restantes
ALBAN ZR Cerro Manjuí	Vereda La María  Vereda La María  Vereda La María	16 ha Compradas por CAR Convenio Interadministrativo 279 25/10/99  1.8 ha Compradas por CAR Convenio Interadministrativo 279 25/10/99  16 ha Compradas por CAR Convenio Interadministrativo 279 25/10/99	Notaría de Madrid No escritura 0379 27/04/2000 Matricula Inmobiliaria 156 75 323 Cédula catastral 00 0 005 005  Notaría de Madrid No escritura 0378 27/04/2000 Matricula Inmobiliaria 156 3687 Cédula catastral 00 0 005 004  Notaría de Madrid No escritura 0380 25/04/2000 Matricula Inmobiliaria 156 3180 Cédula catastral 00 0 005.005
CHAGUANÍ	*1 comprado *1 en proyecto		Comprado por la CN. ESAR
PULÍ	Cerro del Tabor Cuenca del Río Seco	5 ha	Comprada por CAR
LA VEGA	DMI El Chuscal		Comprada por el departamento
VERGARA	Vereda la Montaña Cuenca del Río Pinzaima	4 ha	Compradas por CAR
NIMAIMA	Vereda Pinzaima y Calamo.	1. 3.5 Ha. No 0002-002-007-000 2. 2. Ha. No 0002-100-92-00 3. 11. Ha. No 0002-003-0037-000 4. 17. Ha. No 0001-003-0074-00	Comprado por la C.A.R. Comprado por la C.A.R. Comprado por la C.A.R. Comprado por la Gobernación



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA**

**REGIONAL GUALIVA Y MAGDALENA CENTRO**

		5. 0.8 Ha. No 0002 - 0011-0011-00 6. 2.3. Ha. No 0002-001-0080-000	Comprado por el municipio. Comprado por el municipio.
GUAYABAL DE SIQUIMA	Vereda la trinidad Finca El Naranjo	3.4 Ha.	Comprado por el municipio posible surtimiento de acueductos vereda Torres, Centro y Trinidad
GUAYABAL DE SIQUIMA	Vereda Picacho. Finca San Antonio	3.500m <sup>2</sup>	Esta instalada la planta de tratamiento de agua potable del acueducto municipal comprado por el municipio
GUAYABAL DE SIQUIMA	Vereda Picacho. predio el Lucero	13 Ha.	Surte el acueducto de Pueblo viejo. Fue comprado por la gobernación de Cundinamarca y el municipio



PROGRAMA EDUCATIVO (Diseño y elaboración del programa educativo)

Subdirección de descentralización y participación ciudadana

4 áreas de trabajo

1- Formación ambiental para la administración municipal

Dirigido a los alcaldes, jefes de planeación, directores de umatas, gerente de servicios públicos, juntas de acueductos municipales y veredales.

2. A Las comunidades asentadas en las áreas y comunidades beneficiadas

Busca sensibilizar mediante cursos de capacitación, manejo y explotación de los recursos y conservación de las zonas estratégicas.

3. Control y vigilancia a través de asociaciones de usuarios del D.M.I.

Activación de los Pachamamas, creación de los guardabosques

Negociación y resolución de conflictos

4. Información y divulgación

Diseño y elaboración del material divulgativo

-Afiches

-Cartillas

-Video

-Vallas pequeñas

-Vallas grandes

FUNDAVIDA UNA EXPERIENCIA

4.5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Este proyecto está enfocado dentro del programa 3, subprograma 3.3.

Busca unir esfuerzos para el desarrollo de iniciativas y proyectos de tipo regional tendientes a la solución de problemas ambientales como es el de los residuos sólidos.

Es necesario el asesoramiento para la identificación de soluciones como el reciclaje, disposición y eliminación final de los residuos, educación ambiental y la cofinanciación para el desarrollo de los mismos.

#### 4.6. IMPLEMENTACION DE UNA ESTACION DE PASO PARA LA REHABILITACION DE FAUNA SILVESTRE.

Este proyecto está enfocado dentro del programa 3, subprograma 3.5.

Uno de los recursos naturales más valiosos y de mayor biodiversidad en la región es el recurso fauna. Paradójicamente es uno de los más amenazados de extinción por varios factores como: Disminución de zonas para su permanencia y evolución, afectación drástica del medio ambiente y del hábitat de las especies, cacería intensa y otros.

Mediante el desarrollo de este proyecto se pretende:

- Promover una cultura de respeto hacia las especies de fauna nativa que aún subsisten en la región, su conservación y potencial aprovechamiento
- Desarrollar conocimiento científico de las especies nativas.
- Repoblar zonas en donde desaparecieron o disminuyeron en número las especies de la región.
- Disponer de un sitio dotado con los equipos y personal científico y técnico para la rehabilitación de especies de fauna nativa que se decomisa o sea objeto de recuperación y repoblamiento.

#### 4.7. PRODUCCION MAS LIMPIA, SECTOR PANELERO, AVICOLA Y PORCÍCOLA.

Este proyecto está enfocado dentro del programa 4, subprograma 4.1.

Mediante procesos de participación, diálogo e integración con los principales sectores productivos (avícola, porcícola, panelero, cafetero) buscar soluciones concretas a los problemas ambientales de contaminación y deterioro de los recursos naturales.

Promocionar y ejecutar la política de producción más limpia (PML).

Trazar programas, proyectos y planes para la tecnificación de la producción y paralelamente la conservación de los recursos naturales dentro del marco del desarrollo sostenible.

#### 4.8. OTROS PROYECTOS

Adicional a los 7 proyectos contemplados dentro del PGAR y el PAT, es necesario desarrollar paralelamente otros proyectos tendientes a la solución de problemas específicos y puntuales pero de gran impacto en la región y grandes repercusiones al medio ambiente.

##### 4.8.1. Manejo de la actividad minera.





Es necesario realizar el censo regional de minas de recebo y arena donde se explotó o está realizando técnica y tradicionalmente. Además de lo anterior se requiere la legalización en coordinación con el ministerio de minas y energía mediante las licencias de explotación y el plan de manejo que debe tener en cada sitio específico esta actividad, que se viene convirtiendo en un factor de detrimento de otros recursos como la flora, la fauna, el agua y el suelo en proporciones que no se han cuantificado ni evaluado lo suficientemente pero que debido a las características de clima y topografía pueden llegar a ser muy perjudiciales para la región por las experiencias y conocimiento en otras zonas.

Los casos más críticos son:

- Alto del Vino en el municipio de La Vega y San Francisco.
- Alto de la Tribuna en el municipio de Albán
- Alto del Trigo entre Villeta y Guaduas
- Cuchilla de Chumbamuy en límites del municipio de San Juan de Rioseco y Viani.
- Cerro del Tabor en el municipio de Pulí.
- Vereda Cocunche en el municipio de Nociama.

Municipalmente existen varios sitios de extracción de recebo que se emplea para el mantenimiento de las carreteras veredales, explotación realizada normalmente por particulares pero sin ninguna licencia, manejo técnico ni restauración geomorfológica y vegetal.

En forma muy similar se viene desarrollando la actividad minera de extracción de piedra de los lechos de ríos y quebradas destinados a la construcción de viviendas y obras de infraestructura vial, fenómeno que se acentuará por la ampliación de las vías departamentales y la construcción de la autopista Tobia- Puerto Salgar.

El problema es de nivel regional pero se acentúa en los siguientes puntos:

- Municipio de La Vega y Nociama. Sobre el lecho de los ríos Gualivá, Tabacal, quebrada Natautá.
- Municipio de Villeta. Sobre el río Villeta en las cercanías al sector urbano.
- Municipio de Sasaima. Sobre el río Dulce en todo el trayecto desde Sasaima hasta Villeta.
- Municipio de San Juan de Rioseco. Sobre el Río seco y quebradas como Paramito y quebrada Honda.

Al igual que la extracción de piedra de los lechos de los ríos, la extracción de arena y recebo o el lavado de estos materiales es otra actividad que se viene desarrollando la mayoría de las veces en forma antitécnica y sin suficiente conocimiento de los daños que



puedan ocasionar aguas abajo de los sitios donde se trabaja. En algunos casos esto puede ser benéfico y necesario como en el caso del municipio de Utica en donde enormes cantidades de piedra fueron arrastradas por la quebrada Negra y el Río Negro amenazan el sector urbano del municipio, o en el río Magdalena en donde la sedimentación es uno de los causantes de inundaciones en temporadas de inviernos fuertes. Todo lo anterior indica que la actividad minera en los lechos de los ríos debe ser muy cuidadosa y evaluada con suficiente anticipación. Los sitios críticos son:

- Río Magdalena, sector de Cambao. Es una actividad manual que genera empleo pero por realizarse en sectores no adecuados erosiona la ribera del río.
- Río Contador, entre los municipios de Bituima y Guayabal de Siquima, sector de Santa Rosa.
- Río Villeta.
- Sector urbano de Vianí.

Ante esta situación no sólo hay que realizar el inventario de minas sino que hay que elaborar un plan estratégico para la minería y explotación de materiales, con localización y concentración de zonas de explotación y obligaciones técnicas para recuperación geomorfológica y del medio ambiente.

#### **4.8.2. Asesoría a entes territoriales.**

La permanente y adecuada asesoría a los municipios en temas ambientales permitirá disminuir o impedir daños al medio ambiente y utilizar eficaz y sosteniblemente los diferentes recursos que se pueden ver afectados cuando se implementan o desarrollan proyectos específicos.

La asesoría de mayor urgencia se debe brindar en temas como:

- Trazo, construcción y dotación de infraestructura básica en proyectos de carreteras.
- Programas y proyectos de reforestación protectora, productora y comercial.
- Tratamiento de aguas residuales domésticas urbanas y rurales.
- Tratamiento de aguas residuales agroindustriales
- Sistemas de purificación y reutilización de aguas residuales.
- Programa sobre descontaminación visual y atmosférica. Se debe desarrollar principalmente en los municipios de San Francisco, La Vega, Villeta y Guaduas que se encuentran sobre el eje vial de la autopista Medellín Bogotá.
- Proyectos de manejo de residuos sólidos



#### 4.8.3. Control y vigilancia de los recursos naturales

- Frenar la extracción de madera que aún queda, punto crítico en los municipios de Puerto Salgar, Vergara, Caparrapí y Puerto Salgar.
- Seguimiento y Monitoreo a la explotación de hidrocarburos
- Control y vigilancia a la caza y pesca de especies nativas en vía de extinción como la serpiente cascabel, el venado, el armadillo, el nicuro, el bocachico, y aves migratorias que se desplazan por el corredor biológico.
- Control y vigilancia a vertimientos de aguas residuales de los centros urbanos y de las actividades agroindustriales.

#### 4.8.4. Capacitación y educación ambiental.

La capacitación y educación ambiental es uno de los pilares de la gestión ambiental de la corporación, con unos objetivos básicos y específicos que buscan crear conciencia de la grave problemática ambiental, de la limitación de los recursos y la necesidad de buscar un desarrollo sostenible en todo el significado de la palabra.

En este sentido la capacitación y educación ambiental se debe trazar en diferentes sentidos y diferentes niveles de acuerdo a las necesidades, grados y valores de los actores.

##### - A las administraciones municipales.

Dirigido a las administraciones municipales (alcaldes, personeros, inspectores de policía y concejos). Busca tener aliados en los entes territoriales que ayuden en la labor de concientización y apoyo a la gestión CAR. Contempla los siguientes objetivos:

- Difundir entre los alcaldes (para los próximos alcaldes elegidos y antes de posesionar en un conocimiento sobre la función y razón de la CAR en el ámbito municipal y regional.
- Promover un acercamiento recíproco de la CAR hacia las nuevas administraciones municipales, de tal forma que facilite la gestión ambiental, programas, proyectos y planes de corto y largo plazo.
- Propiciar un efecto multiplicador hacia las comunidades por intermedio de las autoridades municipales en torno a la labor y políticas de la CAR.
- Conocer inquietudes y propuestas de las autoridades municipales en torno al medio ambiente y sus proyecciones en los planes de gobierno.
- Concientizar a las administraciones municipales de la grave problemática ambiental local, regional y mundial, y la responsabilidad que encierra tanto para CAR como para las administraciones lo mismo que el compromiso que ello implica.

##### - A los sectores y gremios



- Petrolero
- Constructores
- Cafetero
- Panelero
- Avícola
- Porcicola
- Ganadero

Mediante capacitación impulsar programas de control a la erosión, manejo técnico de praderas y manejo técnico de las ganaderías.

Tanto al gremio de los agricultores como al de los ganaderos un tema de gran importancia e impacto es el de las quemadas e incendios forestales.

A nivel general otro programa educativo que es necesario trazar es el de amenazas y riesgos naturales.

- Sector educativo

#### **4.8.5. Programa de reforestación.**

- Desarrollar programas de reforestación de gran impacto y en lo posible también comerciales que frenen el proceso erosivo y concuerden con la vocación de los suelos.
- Programas de revegetalización natural o espontánea e inducida en zonas de rondas de ríos y quebradas.

#### **PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL SECTOR FORESTAL EN LA REGIONAL GUALIVA Y MAGDALENA CENTRO**

Teniendo como marco general la política de bosques trazada por el ministerio del medio ambiente y las funciones dadas a la Corporación en la ley 99/ 93 la Regional Gualivá y Magdalena Centro plantea un plan de acción que acorde con los objetivos básicos de la CAR y las necesidades de la región se pueda alcanzar una nivelación en el desequilibrio que existe en el Recurso Forestal, por lo tanto con las acciones se buscará:

- a) Conservar, usar y recuperar los bosques.
- b) Fortalecer los sistemas permisivos y sancionatorios en el Recurso Forestal agilizando en la regional los procesos que permitan una atención inmediata al usuario.



- c) Fortalecer las investigaciones, educación y la participación ciudadana.
- d) Modernizar la información para tomar decisiones de forma inmediata con un sistema de información geográfica y estadístico que permita conocer la situación general y particular de los bosques en la Regional.

**TAREAS A DESARROLLAR.**

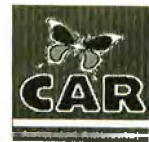
1. Zonificar y ordenar ambientalmente las áreas boscosas, por zonas de vida, tipo de bosque, potencialidad y restricción.
2. Establecer las pautas y términos de referencia para adelantar un inventario forestal de los bosques de la regional.
3. Desarrollar y fortalecer la capacidad institucional de la Regional Gualivá y Magdalena Centro para que sea aceptada como autoridad ambiental en la zona y poder con la participación de los entes municipales y la comunidad en general ejercer un liderazgo en la conservación y protección de los bosques, para tal propósito se pretende en el año 2000 adelantar campañas informativas y educativas a todos los niveles para fijar pautas de manejo y conservación de todas las estratégicas de bosques en los municipios, de acuerdo a lo establecido en los planes de ordenamiento territorial (POT).
4. Reducir y controlar la deforestación con el propósito de detener la deforestación, la regional fortalecerá y capacitará los funcionarios del área, se retomaran los procesos emanados por la Dirección Central en cuanto a permisos forestales y se establecerá un seguimiento y control a cada uno de los permisos otorgados de igual forma se ejercerá una vigilancia de acuerdo a una información cartográfica de uso del suelo de las posibles aplicaciones de la frontera agrícola y la colonización. De igual forma por parte de la CAR Regional se activaran los CLOPAD para prevenir y controlar los Incendios Forestales.

De acuerdo al diagnóstico del sector forestal de la regional los permisos de aprovechamiento forestal establecidos en el Decreto 1791 /96 quedarán restringidos para zonas de reserva forestal, distritos de manejo especiales, áreas de interés público, áreas de nacimiento y márgenes de corriente hídrica; solamente se darán para árboles asociados a cultivos y a plantaciones forestales manejados.

5. Promover la reforestación y forestación las plantaciones forestales son estratégicas para establecer bosques en tierra de aptitud forestal, incrementar la producción de madera, incrementar el empleo de las zonas marginales contribuir al ordenamiento ambiental del territorio y rehabilitar suelos y cuencas de los procesos erosivos.

Los mecanismos a implementar en esta actividad son los proyectos de certificado de incentivo forestal (CIF) Ley 139 /95, que en la actualidad la Regional maneja siete proyectos con aproximadamente 220 hectáreas y se pretende incluir el manejo para el año 2000 de 100 hectáreas. El convenio CAR – CORMAGDALENA – Ministerio del Medio Ambiente, (Conv. 359 /99) donde se plantarán 135 hectáreas de especies. De





doble propósito en los municipios de Pto. Salgar, Guaduas, Chaguani y San Juan de Río Seco.

En el año de 1999 la corporación entregó árboles por fomento a los municipios de la regional una cantidad suficiente para plantar 80 hectáreas en zonas de conservación que surten acueductos veredales y municipales, para el presente año se ha establecido con los municipios de acuerdo a Proyectos presentados en la Regional una meta de 110 hectáreas, si se toma que para el año 1999 se autorizaron 512 usuarios a realizar aprovechamientos forestales y su compensación fue de 32.393 árboles y para el mismo año se sancionaron 92 propietarios con una compensación de 17.000 árboles. Todo este panorama obliga a la regional a trazar acciones para respaldar una estrategia de reforestación en la zona.

6. Producción de material forestal potencialmente la regional necesita promover la plantación en el año 2000 una cantidad aproximada de 720000 árboles para los proyectos CIF y convenio 359 compensación por aprovechamientos forestales, compensación por sancionatorios y fomento para los municipios y en proyectos de recuperación de cuencas que surten acueductos veredales y municipales.

Esta actividad nos obliga a adecuar y fortalecer los viveros de Utica y Guaduas que maneja la regional mediante convenio con los municipios la capacidad de producción es de 300.000 árboles entre maderables y frutales, los 425.000 restantes se planean traer de los viveros de otras regionales.

